

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 EXTRANJERO: Trimestre 15 Número suelto, 15 cts.

PANORAMA POLITICO

Los enemigos francos y los emboscados

Cómo se combate a la República

Los periódicos republicanos destacan las habilidades de la táctica fascista, consistente en filtrarse en las organizaciones obreras para provocar conflictos. Nuestro fraternal colega "El Liberal" de Madrid, además de dedicar en su editorial un oportuno comentario al tema, publica en un cuadro este párrafo de la "Hoja Oficial del Lunes":

"Hasta nosotros ha llegado la noticia de que en los dos últimos días se ha intensificado la actuación de las autoridades y las actividades de la Policía, habiéndose practicado en Madrid y provincias numerosas detenciones de caracterizados elementos fascistas, a los cuales se les han ocupado armas, municiones e interesantes documentos."

Aunque la reserva en los centros oficiales es absoluta, se nos dice que entre la documentación recogida por la Policía figuran circulares con instrucciones reservadas de los dirigentes fascistas, encaminadas a promover y fomentar con cualquier pretexto huelgas en servicios importantes y en el mayor número posible, así como a dificultar la solución de los conflictos planteados actualmente, manejando hábilmente a los agentes de Falange Española introducidos con fines perturbadores en determinados organismos sindicales."

Como se verá, el fascismo no desaprovecha medio de trabajar por su causa, y estábamos en lo cierto al desconfiar de determinadas posiciones. En esta hora de confusión y de desorientación es preciso grabar bien las actitudes. No nos importa repetir una vez más que estamos contra toda violencia y que a su debido tiempo dimos la voz de alerta para evitar que ciertas maniobras prosperasen."

Las filas obreristas están llenas de agentes provocadores. Que los obreros controlen bien. Es preciso que ciertas intemperancias cesen totalmente, porque con ellas no se consigue más que hacer una linda propaganda del fascio.

Los que tengan esa misión, que la cumplan; pero que se les conozca. Los enemigos emboscados son los peores y deben estar siempre delante, dando la cara y mostrando el pecho. Pero esto de que haya quienes combaten a la República haciendo como que están a su lado o detrás de ella, eso tiene que acabarse."

No hace mucho, un prestigioso republicano lo decía en un acto público: quiero a mis adversarios frente a mí. Tenía razón; los "moros amigos" son los peores.

El problema de España, dentro de la irrisación de matices, es de lealtad. El fascismo combatiente, con todos sus métodos de violencia, plantea una lucha cuya intensidad se conoce; el fascismo encubierto con máscara de actualidad ya es otra cosa. Después del 16 de febrero aconsejábamos que se examinara bien a los individuos que instigan y que voceeran, a ver qué autoridad tienen, qué historia presentan y qué confianza inspiran; hoy tenemos que repetirlo.

Los apasionamientos son explicable. Un hombre leal que se pronuncie por determinada táctica puede ser disculpado, mientras que la contumacia no acuse el peligro de su conducta; un agente provocador, propio siempre a soliviantar sin fundamento y sin lógica, debe ser vigilado y puesto en observación. Porque muchas demencias aparentes obedecen a un refinado cálculo, y debajo de una capa de agitador puede haber un implacable enemigo de la República.

Estamos de vuelta de muchos episodios y sabemos a qué atenernos respecto a muchas cosas. Es el momento en que las fuerzas proletarias y republicanas actúen con inteligencia y decisión.

El fascismo avanza mientras ridiculamente nos entregamos a extravagancias infantiles. Que la República no se pierda por estupidez, por esa estupidez que todos estamos viendo y que consiste en crearnos un mundo singular, extraño a todas las realidades.

¿Habrá que decirlo otra vez? El pueblo dió el triunfo al Frente Popular; pero ¿sabremos al fin aprovechar la victoria?

Toda violencia material o moral va contra la República y a favor del fascismo; toda perturbación trabaja para el fascio. Los simples que no quieran verlo tienen, por lo menos, el deber de escuchar y de procurar enterrarse.

Y los que se las tiran de capacitados y claudican por falta de carácter o de verdadero valor para marcar una ruta, son más responsables que los inexpertos.

Hace diez años que en todas las crisis de la vida española, con toda nuestra modestia, hemos tenido siempre razón. Muy de veras sentimos tenerla una vez más, porque la tónica que registramos nos seguirá dando motivo para ir exponiéndola. Si no es que lo catastrófico apague un buen día todas las voces de los hombres libres.

ESCENAS DE GRAN GUINOL

En un viejo barrio de Málaga aparece un fantasma que se filtra por las paredes

También se escuchan terroríficos ruidos de cadenas, con acompañamiento de lluvia de piedras

MÁLAGA.—Cada vez es mayor la expectación existente en torno al extraño suceso de que está siendo escenario una casa de los Cuartos de Granada, viejo barrio enclavado sobre las ruinas del castillo de Gibralfaro, donde actualmente se están realizando, por el ministerio de Obras Públicas, excavaciones para la reconstrucción del templo que se alzaba en aquel lugar.

En la casa en cuestión, se oyen todas las noches ruidos de cadenas por los tejados, no siendo sólo un hombre el que ha sido herido a consecuencia de la lluvia de piedras que cae e innumerable caen con una frecuencia alarmante.

Las vecinas de la casa, Dolores Alvarez, María Morales y Ana Rodríguez, han resultado con heridas a causa de las pedradas recibidas cuando se encontraban tomando el fresco en el patio interior de la vivienda. Cuando la primera de dichas mujeres se encontraba anoche con su familia cenando, oyó ruidos sospechosos en el interior de una habitación, dirigiéndose a ella el cabeza de familia, pudiendo comprobar, con el natural estupor consiguiente, que la puerta de la habitación estaba cerrada por dentro. Requirieron el concurso de otros vecinos, y, forzada la puerta, se vio que estaba la estancia solitaria, a pesar de lo cual estaba la llave de la puerta en el interior de la cerradura. El cuarto sólo tiene un ventanillo, de reducidas dimensiones, a una altura enorme del suelo.

Poco después de ocurrido, un grupo de vecinos diviso una persona por los tejadillos de la casa, saliendo en su persecución a pedradas. El desconocido desapareció como por encanto, y cayó sobre los perseguidores una lluvia de piedras, resultando algunos de ellos con heridas de consideración.

Una comisión de vecinos ha visitado los periódicos, insistiendo en el ruego de que se interese del gobernador el envío de fuerzas.

Entre el vecindario de los Cuartos de Granada reina gran desasosiego,

dando lugar a toda clase de comentarios y suposiciones. La versión más generalizada es que se trata de algún perturbado que, inconsciente del enorme peligro que supone correr por la noche por los tejados de la barrada, a la cual está enclavada a muchos metros sobre el nivel de la población, ruinoso casi toda, y cruzada por profundos precipicios, se ha dispuesto emular al famoso "Duende de Zaragoza".

Las autoridades han tomado las medidas oportunas a fin de evitar que pueda caer en manos de los vecinos alarmados y pudiera ser linchado.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION



En el teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin pro-antimperialista de los antiimperialistas cubanos. Un aspecto parcial del acto.

INDALECIO PRIETO HABLA A "LE PETIT JOURNAL"

Lo dictatorial y lo autoritario; el presente y el porvenir

EL PROGRAMA DEL BLOQUE POPULAR NO ES SUYO, Y DEBIÓ HACERSE CON MÁS AMPLIA CONCEPCIÓN

Debe llegarse a una inteligencia con Francia; pero sin ir dirigida contra nadie

PARIS.—"Le Petit Journal", cuyo enviado especial en España viene efectuando un interesante reportaje sobre política de Frente Popular, consagra la segunda crónica a don Indalecio Prieto.

"El señor Prieto—dice—seduce a su interlocutor. Se sabe que es decidido. En las reuniones públicas se transforma en otro hombre. Entonces es un verdadero conductor. El hombre político, por lo demás, está llamado mañana a desempeñar un gran papel. Ya se conoce su posición en el seno del Partido Socialista, que es la de un participacionista convencido. Por eso hemos estimado oportuno solicitar del señor Prieto que defina su posición frente a los problemas del momento."

—Se ha pretendido en Francia que la revolución española había sido más política que social. ¿Qué le parece a usted?

—No es exacto. Todas las revoluciones en nuestro siglo tienen contenido social. En España precisamente la clase obrera ha sido el factor principal de la transformación, y el proletariado, por la fuerza de las cosas, exige mucho más social que políticamente. La Reforma agraria, la renovación escolar, la evolución sobre la izquierda, cambiarán poco a poco el espíritu de la República. En cambio, lo que usted precisa es que encuentre el programa del Frente Popular, elaborado durante mi exilio en París, pequeño, mequino, sin impulso. Le hubiera deseado más grande. Llegará el momento en que habrá que ampliarlo. Me interesa mucho esta aclaración, porque mis camaradas de la izquierda socialista, de la ten-



Don Indalecio Prieto.

dencia Largo Caballero, me atribuyen la paternidad de ese programa. El señor Prieto reflexiona un instante y añade:

—Radicalicemos el plan de acción de Gobierno. Es necesario. ¿Quiere usted un ejemplo? Mire usted: la Reforma agraria nos dará su pleno rendimiento más que si se efectúan paralelamente a ella trabajos de irrigación. Si no, los campesinos se

desalentarán pronto en un suelo infecundo.

—¿Cómo ha llegado usted a ser participacionista militante?

—Voy a ser franco e iré hasta el fondo de mi pensamiento. La hora es crítica para todos los socialismos europeos. Estas han llegado a un momento en que es preciso realizar, y claro es, esto resulta mucho más difícil que confinar a una labor estéril de crítica. Por eso encuentro muy interesante la experiencia francesa.

—¿Entonces querría usted que fuese un Gobierno...?

—La contestación surge rápidamente: —No dictatorial, sino autoritario. La autoridad debe hallarse, más que en las personas, en las instituciones.

El señor Prieto se detiene unos instantes y prosigue: —Es evidente que el concepto clásico de la libertad individual se halla en crisis. Las grandes necesidades sociales no van ya con el principio clásico de libertad. La libertad debe ser otra cosa de lo que uno se complacía en imaginársela. Una ventaja enorme del Frente Popular francés es el valor personal del señor Blum. En los pueblos latinos la personalidad individual cuenta mucho. Cada uno de nosotros se cree un mundo. El ruso o el alemán son mucho más maleables.

—¿No es usted, entonces, un doctrinario?

—Un doctrinario quizá, porque creo en el porvenir del Socialismo; pero no soy dogmático. La realidad en efecto, es superior a los dogmas.

—Se había dicho en Francia que España era un país en que cundía la anarquía.

—Se ha hecho mal en eso. En muchos casos se ha exagerado. Indudablemente, ha habido alteraciones de orden, que se han debido a la miseria y a la ferocidad de la represión, pero en ningún caso convalidará que continúen las perturbaciones.

—Después añade con fuerza: —Porque ello constituye el reclamo ideal para el desarrollo del fascismo. Las huelgas incessantes, los asesinatos, harán pronto que se desvie la pequeña burguesía de la clase obrera. Así, muchas gentes que instintivamente tienen una viva repugnancia por soluciones dictatoriales, se adherirán a ellas como a una garantía de tranquilidad. La dictadura que vendría sería, seguramente, más bestial y cruel que la del general Primo de Rivera. Creo vivir cerca de la realidad.

—¿Y entonces?

—Entonces tengo que decir que soy pesimista actualmente, pero lleno de optimismo por el porvenir. España es un espléndido centro de esperanzas. Hay mucho que hacer, todo está por hacer.

—Una última pregunta, "señor ministro": ¿Qué piensa de la relación entre España y Francia?

—Creo que entre nuestros dos países, una inteligencia es necesaria, indispensable. España y Francia deben avanzar en íntima unión. Para nosotros será muy fácil. Los republicanos han sido siempre francófilos. Claro es que nuestra unión, tan útil, no deberá estar dirigida contra nadie."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

LO DEL NITROGENO

El señor Moreno Galvache defiende el proyecto

Están de acuerdo en la Comisión republicanos, cedistas y socialistas

Sobre el proyecto de protección a la industria de abonos nitrogenados sintéticos, nos ha hecho el señor Moreno Galvache las siguientes manifestaciones, que publicamos como nota informativa por la exclusiva responsabilidad suya, debido a las afirmaciones que hace:

Se ha levantado y organizado una fuerte campaña de oposición a este proyecto de ley, que después de estudiado amplia y serenamente, hemos considerado benéfico para el país, el señor González Peña, el señor Bermúdez Carbete (Ceda) y yo. Es decir, los que hemos intervenido en la ponencia nombrada a estos efectos por la Comisión parlamentaria.

Los socialistas, el representante de la Ceda y yo, estamos de acuerdo sobre la necesidad de aprobar este proyecto de ley, que por cierto ha sufrido algunas modificaciones en relación con el texto primitivo. Es difícil que a un acuerdo de esta naturaleza se hubiera podido llegar por fuerzas políticas tan opuestas, si el proyecto no estuviera bien estudiado, considerando que es de gran interés para la economía nacional.

En Murcia, hasta ahora, no se había iniciado la campaña pública contra este proyecto de ley. Esta campaña iniciada intensamente en Valencia, había tenido repercusión únicamente en Castellón y Alava. Ahora se trata de extenderla a Murcia por lo visto. Yo sólo creo mi deber decir en estos momentos—ya que seguramente se discutirá ampliamente en el Parlamento—que el proyecto de ley estudiado por nosotros y la ponencia que sobre ello se ha llevado a la Comisión, no es indolente económica perjudicial para el país.

No trata de favorecer intereses particulares, aunque acaso perjudique a quienes monopolizan en contra de nuestra balanza comercial y defendiendo intereses extranjeros, una importación anual de 150 millones de pesetas. De aprobarse este proyecto de ley en la reforma que hemos propuesto, no se causarán perjuicios gravísimos ni menos graves a la agricultura española. Menos aún va a determinar ello el paro obrero arruinando a la agricultura de exportación, conforme afirman gratuitamente los impugnadores en la prensa. Suponed que los diputados de todos los matices nos íbamos a prestar a esto, es ofensivo. Me extraña por otro lado que nadie responsablemente afirme eso en público, si no es la ignorancia ("bible", si no es ignorando lo que dice con el propósito de producir una agitación de la opinión pública que se oponga al desenvolvimiento en España de una de las industrias más racionales en este país.

Se ha movilizado mucha gente. Muchos de ellos actúan de buena fe, seguramente, pero movidos, sin darse cuenta, por quienes tienen interés en que no se apruebe esta ley. Hasta los obreros de los puertos de España se ha recurrido haciéndoles creer que la aprobación del proyecto a que me refiero significa la paralización del tráfico portuario. El bastaron unos datos de estadística y unas razones para convencerse de lo contrario.

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

La ligereza con que informa y actúa algunas entidades oficiales o semi oficiales, no quiero calificarla. Si llega el momento adecuado lo haré en sitio oportuno."

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

En la segunda etapa vence el belga Wiering

Los españoles descienden algunos puestos

COMIENZA LA ETAPA CHARLEVILLE. — Se ha corrido en el día de hoy la segunda etapa de la vuelta ciclista a Francia, de Lille a Charleville (192 kilómetros).

Han iniciado esta segunda parte de la "Gran Randonne" los noventa corredores que partieron desde el edificio de "L'Auto" para dar la vuelta a Francia en bicicleta. El hecho tiene algo de extraordinario, dado que en años anteriores, durante el recorrido de la primera etapa de la vuelta, han sido muchos los corredores que se han visto obligados a abandonar. En esta ocasión el único hombre que llegó a la meta de Lille después de estar ésta cerrada fue el eslavo Lymbic, cuyo fracaso, así como el de sus compañeros los rumanos y yugoslavos, ha sido ablandar a los directores de la carrera y consiguió que su culpa fuese perdonada. Los españoles se han puesto en carrera con el máximo entusiasmo pero no en las mejores condiciones físicas ya que el español Alvarez se destacaba por las vendas que ostentaba con las que se cubría las lesiones poco importantes que se produjo en el día de ayer en una caída unos kilómetros antes del final de la primera etapa. El capitán, Cañardo, expresó de nuevo antes de continuar la carrera, su confianza de que la representación española este año dejará el ciclismo nacional a buena altura. No se le ocultaban las dificultades técnicas que tendrían que vencer y la dureza del trabajo que se ofrecía por la ya empeñada lucha entre belgas y franceses.

LOS ESPAÑOLES SATISFECHOS Todos los españoles se mostraron satisfechos del comportamiento de sus compañeros de este año los luxemburgueses. No ocurre igual con los grandes ases del "tour" a quienes ha molestado el triunfo del segunda categoría Egli.

LA SALIDA Según se había previsto, a las once en punto de la mañana salieron los corredores de Charleville. Un público

ignacio Ara llega a España Su campaña por América ha sido brillantísima

PIENSA DESCANSAR UNA TEMPORADA Y DESPUES DE DICARSE ACTIVAMENTE AL BOXEO

BARCELONA. A bordo del trasatlántico "Conte Blancamano", llegó esta tarde a Barcelona procedente de América, el boxeador Ignacio Ara manifestado que se hallaba satisfecho de su actuación en los rings de la Argentina, donde se ha enfrentado con los mejores pugiles de aquella República, obteniendo en todos los combates espléndidas victorias. Sólo consiguió vencerle el argentino Azar, si bien considera el árbitro de esta pelea actuó con manifiesta parcialidad. Respecto a sus planes futuros manifestó que se propone descansar una temporada y que su actividad deportiva dependerá de las ofertas que se le hagan. Terminó diciendo que en octubre piensa volver al ring.

VENCE WIERING Al pasar por Maubeuge todos van unidos y existe la impresión de que ya no se producirán disgregaciones y que la carrera se resolverá en el último instante, al sprint en Charleville.

PERO EL BELGA WIERING no se resigna a esta marcha en compañía, y a la salida de Hirson provoca una nueva desbandada seguida de Tanneveau. Los dos corredores llegan destacados a Charleville y el belga entra vencedor en la meta.

CLASIFICACION DE LA ETAPA 1.º Wiering (belga), 5 horas, 32 minutos, 21 segundos. 2.º Tanneveau (francés), igual tiempo.

3.º Echendel, 5 h. 32 m. 44 s. 4.º Maye, 5 h. 32 m. 57 s. 5.º Danneels. 6.º Legreves. 7.º Fournier. 8.º R. Maes. 9.º Hendrickx. 10.º S. Maes. 11.º Vervaecke. 12.º Kint. 13.º Vanoverbergh. 14.º Nauville. 15.º Mersch. 16.º M. Clemens. 17.º P. Clemens. 18.º Majerus. 19.º Magne. 20.º Speicher. 21.º Archambaud. 22.º Mithouard, todos en el mismo tiempo que Maye.

37.º Cañardo, 5 h. 39 m. 52 s. 39.º Egli, 5 h. 41 m. 23 s. 51.º Berrendero, 5 h. 42 m. 31 s. 57.º Molina, 5 h. 45 s. 2 s. 66.º Alvarez, 5 h. 48 m. 28 s. Ezquerra llegó entre los diez últimos.

CLASIFICACION GENERAL 1.º Archambaud, 12 horas, 38 minutos, 30 segundos. 2.º Bettini, 12 h. 39 m. 20 s. 3.º Danneels, 12 h. 40 m. 12 s. 4.º Cleere, 12 h. 40 m. 24 s. 5.º Marchaillon, 12 h. 40 m. 24 s. 6.º Mersch, 12 h. 40 m. 24 s. 7.º S. Maes, 12 h. 40 m. 24 s. 8.º R. Maes, 12 h. 40 m. 24 s. 9.º Legreves, 12 h. 40 m. 24 s. 10.º Wiering, 12 h. 40 m. 30 s. 11.º Vervaecke, 12 h. 40 m. 55 s. 12.º Marie, 12 h. 40 m. 55 s. 13.º Kint, 12 h. 40 m. 55 s. 14.º P. Clemens, 12 h. 40 m. 55 s. 25.º Cañardo, 12 h. 47 m. 24 s.

LA INVASION FASCISTA EN ABISINIA

Grupos de irregulares etíopes atacan la Misión italiana y matan a todos sus habitantes

Es asaltado el ferrocarril de Addis Abeba a Djibouti

ATACAN EL FERROCARRIL DE DJIBOUTI

DJIBOUTI. — Noticias que llegan a esta ciudad procedentes del interior de Etiopía, dicen que fuerzas irregulares etíopes han atacado el ferrocarril de Addis Abeba a Djibouti, en Moji, Arpha y Hadam donde han volado los puentes del ferrocarril y causado daños de gran importancia.

Según esta información han resultado varios italianos muertos a consecuencia de la acción etíope. También se dice que se extiende la guerra de guerrillas y que en diferentes partes del país se han formado importantes concentraciones de guerreros etíopes.

LLEGADA DE TROPAS

ROMA. — Han llegado a este puerto tres mil soldados de infantería de la división Gaviniara, primera movilizada para el Africa Oriental. Los repatriados del Piemonte y las autoridades napolitanas esperaban el paquebote "Limbardia" que transportaba a los soldados italianos a la metrópoli.

LA MUERTE DE UNOS AVIADORES ITALIANOS

ROMA. — Esta mañana se ha facilitado un comunicado acerca de la muerte de aviadores italianos en Lektenti (Abisinia). El mencionado comunicado dice que el día 22 de junio pasado salieron de Addis Abeba tres aviones en los que viajaban el general Vicenzo Magliocco, el comandante Antonio Locatelli, el ingeniero Fraso y el padre Borello.

Los tres aparatos aterrizaron normalmente en Lektenti (región de Uolega) y sus tripulantes fueron recibidos con toda cordialidad por los habitantes de la localidad.

El día 23 por la mañana varios grupos de irregulares abisinios, no sometidos al control de los jefes locales, atacaron repentinamente la misión italiana cuyos habitantes sucumbieron después de una heroica defensa. Sólo logró salvarse el padre Borello que el 5 de los corrientes informó de lo sucedido a las autoridades militares.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo sucedido, los aviones ejercieron represalias en masa contra los irregulares y contra las localidades donde se habían refugiado.

UNA ENCUESTA DE "EL LIBERAL"

El paro obrero

Preocupado EL LIBERAL por el problema del paro obrero ha abierto una encuesta para ofrecer fórmulas muy interesantes, encaminadas a su atenuación.

En nuestro poder obran interesantes contestaciones de Murcia, y la provincia.

En esta encuesta hablarán todos los alcaldes, exponiendo las necesidades de los pueblos, necesidades que, de atenderse, llenarían exigencias fuertemente sentidas y ocuparía muchos brazos inactivos, dando solución a muchos problemas.

Muy en breve empezaremos a publicar esa encuesta, que promete ser de gran interés y utilidad.

INFORMACION LOCAL

De balcón a balcón

(Diálogo de actualidad)

—Buenas noches, señora Tiburcia; ya estará usted preparando las maletas para el verano, ¿verdad?
—No, señora Rosa, no; este año nos quedamos en casa. No está el horno para bollos. ¿Y ustedés?
—Tampoco. Quién se atreva a salir de su casa con los rumores que corren... Que si van a poner un impuesto a los veraneantes para aliviar el paro obrero... Que si van a alojar en cada casa uno o dos obreros parados... ¿Qué sé yo!
—Por eso mismo no salimos nosotros. Porque mucha falta nos hacen los baños, sobre todo a los chicos... Pero es lo que dice mi marido: Bien está que se haga un sacrificio, porque la salud es muy hermosa; y lo de menos sería pagar ese impuesto de que se habla, si no asciende a mucho... Pero ¿y la tranquilidad? ¿Quién le dice a usted que no nos toman por señoritos ricos y...
—Es verdad. Hay quien cree que el verano es cosa de gente rica nada más, y dice: Quien tiene para veranear es que le sobra; pues ¡duro con ellos!
—Es lo no hacerse cargo de las cosas. Para nosotros, por ejemplo, esos quince días de baños y paseos al aire libre del mar no son cosa de lujo, sino de necesidad. ¿Es que para mi marido son un lujo esos quince días de descanso después de todo un año de hacer números en las oficinas y de trabajar más de diez horas diarias? Porque esa es otra. Para la clase media no hay horas de trabajo cuando las necesidades son muchas y un solo sueldo no da para todo.
—Tiene usted razón. Todos esos impuestos veraniegos deben recaer en las clases ricas y poderosas que veranean con todo confort en las playas de moda. Esos ilustres vagos que nada producen y de todo gozan.
—Y que, bien mirado, quizá sean ellos, por su egoísmo, los responsables más directos de todo lo que está pasando.
—No hay razón para amedrentar más a la clase media, tan castigada, tan sufrida, privándole de ese agradable descanso anual tan bien ganado durante un año de trabajos y privaciones.
—A lo mejor, todo eso son infundios, comadreos, bulos que lanzan a la circulación los enemigos de la tranquilidad y de la paz pública.
—Pues bien pueden los alcaldes de los vecinos pueblos playeros deshacer este ambiente creado en torno al veraneo de este año, y lo tanto puede perjudicar a los intereses de esos pueblos. Porque estoy viendo que lo mismo que nosotros va a hacer casi todo el contingente veraniego que da Murcia a las playas vecinas.
—Y con razón. Porque el plácido rincón del tinajero también tiene sus encantos...
—Ya lo creo. ¡Y su economía!

Después de oír este diálogo, el cronista hubiera intervenido para decir a las señoras dialogantes: "Señoras mías: está perfectamente demostrado que todos esos rumores alarmantes que corren son puros infundios, lanzados, no se sabe por quién, con ánimo de molestar y de aguar las fiestas a los señores veraneantes. No hay ningún motivo serio para que ustedes y sus distinguidas familias se priven del placer y de la necesidad de veranear. Nos consta que todo es una pura mentira. Ni impuestos ni alojamientos. Ganas de molestar nada más; y de volcar sobre los demás la amargura y el desprecio que pesan sobre ciertos espíritus mezquinos. Conque a preparar alegremente el equipaje, que para lo del tinajero ya habrá tiempo, después..."

NAZARIN

Delegación de Trabajo Del Gobierno civil

VISITAS DE INSPECCION A TODAS LAS OBRAS DE MURCIA
El señor Sastre nos manifestó ayer a los periodistas que con motivo del accidente ocurrido a un obrero en las obras que se están realizando en la calle de la Trapería, los inspectores auxiliares señores García y Bernárdex han emitido un informe, con respecto a dicho accidente.
Con motivo de este doloroso hecho, ocurrido a pesar de las condiciones de seguridad que los andamios presentaban, se han dado órdenes para que sean revisadas todas las obras que en Murcia se están realizando y se impongan sanciones en aquellos casos en que la falta de seguridad pudiera dar lugar a accidentes.
LOS TRABAJADORES AGRICOLAS
Todas las multas que proponen las Oficinas de colocación obrera con motivo de la obligatoriedad que tienen los patronos de extraer de las mismas los obreros agrícolas, se han dado las órdenes oportunas para que sean intensificadas, ya que desgraciadamente algunos patronos no cumplen con su obligación a pesar de las exhortaciones de esta Delegación.
EL CONFLICTO DE MAZARRON
Ultimamente nos dijo el señor Sastre que como terminación de las negociaciones de con motivo del conflicto de Mazarrón, el inspector señor Alarcón está encaminando sus gestiones para solucionar definitivamente este asunto de la mina "Fuensanta".

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17
Programa para hoy
A las 13.—Emisión de sobremesa. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Información meteorológica. Programa de música selecta.
A las 14.—Hora oficial. Recetas culinarias. Santoral. "Capricho vienés" (Kresler). Música variada y popular.
A las 14.30.—Espectáculos para hoy. Música selecta.
A las 15.—Cierre de la estación.
A las 18.—Emisión infantil.
A las 20.30.—Emisión de la noche. Apertura de la estación. Señales de sintonía. Discos solicitados.
A las 21.—Cotizaciones monetarias. Música variada.
A las 22.—Hora oficial. Información regional y local. Ballables escogidos.
A las 22.45.—Noticias de última hora, directamente desde Madrid.
A las 23.—Música de baile.
A las 24.—Cierre de la estación.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera
Causa del Juzgado de Lorca, contra Pedro Herrera Gázquez y otro, por hurto. Letrado, señor Poveda; procurador, señor González Soriano.
Sección segunda
Causa del Juzgado de la Catedral, contra José Cebrían Linares, por hurto frustrado. Letrado, señor Angosto; procurador, señor Navarro.
Causa del Juzgado de Cartagena, contra Braulio Sánchez Alcaraz y otro, por robo. Letrado, señor Cano Soria; procurador, señor García Clemenecín.

Una aclaración

Hace breves días en nuestra sección de sucesos, por motivos de haberse interpuesto una línea, aparecía como que don José Costa Carrasco había sido lesionado por una mujer, por lo que había presentado una denuncia contra aquella.
Dicho señor nos ruega hagamos constar que no tuvo participación, como es consiguiente, en dicho suceso.
Queda complacido nuestro visitante.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER
42
LA ESTRELLA

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 9 de julio de 1911
Ha sido operada por el médico de este hospital don Francisco Giner Hernández, de un carbunco, su señora madre. Deseamos un feliz resultado y pronto restablecimiento de la enferma.
—Mañana en el tren correo, procedente de Madrid, pasará por esta estación el ilustre murciano don Tomás Maestre, acompañado de su distinguida familia hacia San Javier.
—En el automóvil de don Angel Guirao, marcharon ayer a Fortuna, donde se encuentra el jefe del partido conservador don Antonio Maura, don Isidoro de la Cierva, don Juan Antonio Perea, don Luis Federico Guirao y el director del Banco de España en Murcia.
—Nos ha visitado el padre de la niña Trini López, para ofrecer el trabajo de la pequeña artista para una función a beneficio de las familias de las víctimas del hundimiento de la cantera, ocurrido en Algezares. Brindamos la idea a las entidades artísticas de Murcia por si a bien tienen organizar un beneficio para tan humanitario fin.
—La Sociedad artística que tiene su domicilio en la calle de Villalal celebró el jueves una velada artística-musical en el Teatro Circo tomando parte las señoritas Penoll, Marco, Jiménez Vázquez y la niña Trini López. Del sexo masculino se distinguieron los señores Moreno, Valverde, Pineda, Llopis, Barrenas, Barceló, Yarla, Soriano, Jiménez, Martínez, Valera, Ramírez y Ayala, siendo todos muy aplaudidos.
—El Comité del Circolo Republicano Instructivo de la calle de la Trapería ha enviado un hermoso ramo de flores dedicado al gran tribuno español don Melquíades Álvarez, como recuerdo de los republicanos de Murcia en un banquete con que fué obsequiado en un mesendero de Madrid.
—En el cine de la Rambla sigue actuando la compañía de comedias que dirige el señor Baby. Anoche se puso en escena la comedia de Reparez titulada "Los hijos artificiales", que recibió al público, haciendo sus delicias.

TOROS

La novillada del domingo

Existe grandísima expectativa para la novillada que se ha de celebrar el día 12 en nuestro coso de la Condomina, a beneficio de los damnificados por el incendio del viejo cuartel de la Guardia civil.
El ganado, que ha sido escrupulosamente elegido por entendidos aficionados es de gran trapío. Los que han visto los novillos del señor Ruiz Daystein, que vienen por vereda, al modo clásico, llegarán por el camino de Churra la Vieja mañana, a las doce de su noche.
Infinidad de aficionados presentarán el encierro.
Esta corrida será presidida por las bellísimas señoritas "Mis" Verbena 1936, Fuensanta Ros, y su corte de honor.
Rejoneará con las preciosas jacas que deferentemente ha cedido el señor Moreno de los Cobos, Pedro Arenas, cuyo novillo será muerto a estoque si no cayese de los rejones por Marino Tirado.
En lidia ordinaria serán torreados y muertos a estoque cuatro novillos del citado ganadero por Miguel López Arco y José de Madrid, que están dispuestos a ceñirse a los asados más que se ceñe un corsé-faja a un cuerpo de jamona espléndida.
Dado el fin benéfico y la bondad del cartel—hay unos valiosos regalos que acrecientan el interés de la fiesta—podemos augurar un éxito artístico y de taquilla.—D. D.

SUCESOS

Muere un obrero al caer del último piso de una casa en construcción

En la mañana de ayer ocurrió un sensible accidente del trabajo que ha ocasionado gravísimas heridas a un obrero, que trabajaba en la casa en construcción, propiedad de doña Juana Ruiz Piñero, en la calle de la Trapería números 3, 4, 7 y 9.
Próximo a las ocho de la mañana el obrero Tomás Murcia Brocal de veinticinco años de edad, vecino de La Alberca, casado y con una hija, cuando trabajaba en el último piso cayó al foso de dicha casa.
Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreció fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral. Se le trasladó al hospital, donde quedó hospitalizado.
El obrero Manuel López Ruiz, que trabajaba en el mencionado piso en unión de Tomás ha declarado que a éste le dió un mareo y a consecuencia de él cayó a tierra.
Tomás Murcia Piñero, al caer, tropezó con una traviesa que había en el foso, la cual quedó completamente rota.
En el asunto interviene el Juzgado.
A las cuatro de la tarde el infortunado Tomás Murcia dejó de existir en el Hospital.

ROBO DE UN COLCHON

Isabel Guirao Robles denuncia que del terrado de su casa le ha desaparecido un colchón y una toalla, que la noche anterior puso a secar; ambas prendas, dice que valen unas 20 pesetas.

LESIONES LEVES

En la Casa de Socorro fueron curadas Asunción Mellado García y María García Rodríguez (ciegas), que están debajo del Puente nuevo, de lesiones leves, que les produjo una gitana llamada Joaquina, que está también en donde mismo, al maltratarlas de obra.

A DISPOSICION DEL GOBERNADOR

El sargento de la Guardia civil de Espinardo, presenta a disposición del señor Gobernador a los vecinos de Guadalupe José Antonio Gómez García y Antonio Ros Mata.

UN SUICIDIO

A las ocho de la mañana en la casa número 55 de la calle del Calvario de la vecina ciudad de Jumilla ha puesto fin a su vida disparándose un tiro de escopeta en la cabeza el joven de veinticinco años Sebastián Sánchez Cerezo.
Ha tomado tan anticristiana resolución por padecer de enajenación mental.
Ocurrió el suceso encontrándose ausentes sus familiares.

HERIDO AL DISPARARSE UNA PISTOLA

Cuando se encontraba de servicio en el puente sobre el Segura en Blanca, el empleado de arbitrios municipales Luis Yelo Sánchez tuvo la desgracia de que se le disparara la pistola que llevaba en el bolsillo del pantalón, produciéndole el proyectil una herida en el muslo izquierdo con orificio de entrada y salida con una trayectoria de treinta centímetros.
Como carecía de la correspondiente licencia de uso de armas, la pistola después de ocurrida la desgracia la arrojó al río.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado en la Casa de Socorro las asistencias siguientes:
—Antonio Ródenas Pérez, de tres años de edad, de herida cortante en la mejilla derecha. Pronóstico leve.
—Carmen García Moreno, de cuarenta años, de herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda. Leve.
—Elena Beviar Portero, de cinco años, de herida contusa en el tercio

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, docena, 10,00 pesetas; calabazas tiernas, 0,40; pepinos, 1,00; cebolla tierna, talla, 1,00; berenjenas, docena, 2,00; lechugas, 0,90; coles, 6,00; rábanos, 0,50; acelgas, 0,10.

Pescadería

PESCADOS
Bacalao, kilo, 1,00 peseta; boga, 1,20; corbas, 2,50; dorada, 2,50; emperador, 3,50; jurel, 1,00; lenguado, 6,00; marrajo, 3,50; magres, 2,00; merluza, 7,00; mujol, 2,50; pajel, 2,00; pescadilla, 3,00; salmoneado, 6,00; calamares, 6,00.

MARISCOS

Almejas, kilo, 1,20 pesetas; cigalas, 5,00; gambas, 6,00.

VIDA OBRERA

SINDICATO PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINAS Y SUBALTERNOS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD
El próximo domingo 12 de los corrientes y hora de las diez de la mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda, celebrará este Sindicato Provincial de Empleados de Oficinas y Subalternos de Agua, Gas y Electricidad en su domicilio social, calle de Montijo número 21, principal, junta general ordinaria.
Dado los puntos del día, entre los que se encuentra, Jurados mixtos y contratos colectivos de trabajo con S. A. Molinos del Segura en Archena y Compañía Española de Electricidad y Gas Leblón, regamos a todos los socios la puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO UNICO DE SERVICIOS MUNICIPALES

Camaradas; compañeros todos de la sección de Plazas y Mercados: De suma necesidad e imperiosa urgencia, tienen los obreros que pertenecen a este ramo, de acudir a esta llamada que para el sábado

INFORMACION MUNICIPAL

LA LIMPIEZA DE LAS CALLES
Al recibir a los periodistas el alcalde señor Piñuela, les manifestó lo siguiente:
Todas las denuncias que se vienen haciendo en los buzones de los periódicos sobre limpieza y riego en esta ciudad son atendidas por esta Alcaldía. Sin embargo tiene que haber constar que el servicio de limpieza adolece de muchos defectos debido a que el contratista encuentra ciertas dificultades para el cumplimiento de sus obligaciones.
La Alcaldía sanciona y sancionará todas las faltas que se encuentren en este servicio.
También es necesario hacer constar que la falta de urbanización de numerosas calles dificulta la limpieza de las restantes.
En lo referente a los ruidos nocivos...

INSTITUTO DE PUERICULTURA

RESUMEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL MES DE JUNIO
Consulta de higiene prenatal.—Consultantes en primera visita, 46; idem en otras visitas, 109; total, 155.
Extracciones de sangre para Wassermann, 2; altas por nacidos vivos, 10.
Consulta de niños enfermos.—Consultantes de primera y segunda infancia, en primera visita, 49; idem de idem id. en otras visitas, 207; total, 255.
Consulta de higiene infantil y trastornos nutritivos.—Consultantes de primera infancia, en primera visita, 89; idem id. id. en otras visitas, 403; idem de segunda infancia, en primera visita, 17; idem id. id. en otras visitas, 230; total, 739.
Total consultantes niños enfermos e higiene infantil, 995.
Extracciones de sangre para Wassermann, 13; Mantoux, 24; inyecciones de Acetilarsen, 14; de otras, 42; total inyecciones, 58.
Harinas y medicamentos donados. Eleon en gramos, 11.800; idem en medios botes, 9; botes de Nextogeno: entero, descremado y semidescremado, 58; Dextromax en gramos, 1.270; idem en botes, 23; Albulactol en gramos, 2.400; sopa de Agrimax en botes, 15; leche Sam en botes, 7; Larosa, paquetes, 4; Sinlas, botes, 33; Ambri en botes, 15; Rizcoa en botes, 5; harina Niño en botes, 6; harina lacteada en botes, 5; Sogino en botes, 2; Ovomaltine en botes, 3; Tricalcine en cajas de sellos, 11; idem en frascos granulados, 4; Osteocalcio, cajas de inyectables, 10; idem en frascos, 6; idem en gramos, 15; chocolatinas de Calicocina Fermat, cajas, 12; ampollas de idem idem, 18; Clorhidrato Leo en ampollas, 18; Estridogeno, cajas de inyectables, 5; Neumocina, cajas de inyectables, 5; Althion, idem id., 2; Pumo-Frias, idem id., 2; Agonalcico, 3; Eupertina, cajas, 5; Hepartrordil, frascos, 3; Policalcio, frascos, 4; Fletomil, frascos, 4; Calcoleol en botes (comprimidos), 3; papeletas de Homar, cajas, 6; suero Ringer en gramos, 350; varios medicamentos, 17.
Reconocimiento escolar.—Escuelas reconocidas, 173; con defectos, 136; dados de alta, 25.
Consulta de rayos X. Radioscopia, en primera visita, 125; idem en otras visitas, 27; total, 152.
Con unagen anormal, 26; Pirquet, 1.
Consulta de Oftalmología.—Servicios de oftalmología, 74; enfermos de tracoma, en primera visita, 26; idem id. en otras visitas, 1.017; total, 1.117.
Consulta de Otorrinolaringología. Consultantes en primera visita, 42; idem en otras visitas, 78; total, 120.
Curas y operaciones, 23; altas por terminación, 13.
Consulta de Odontología.—Consultantes en primera visita, 96; idem en otras visitas, 141; total, 237.
Curas y operaciones, 299.
Inmunizaciones.—Con vacuna antituberculosa B. C. G., 78; revacuaciones idem id. id., 76; total, 154.
Con vacuna antivaricelosa, 183; revacuaciones, 20; total, 203.
Con vacuna antidiéfrica: primera dosis, 37; segunda, 10; tercera, 13; total, 60.
Visitas hechas por las señoritas instructoras.—Por vacuna y revacuación B. C. G., 108; por postnatal, 87; por prenatal, 9; por higiene infantil, 209; por preescolar, 165; divulgación sanitaria, 111.
Sección de Dietética infantil.—Número de niños criados con lactancia mixta, 39; idem id. id. artificial, 23; total, 62.
Número de biberones donados a las de lactancia mixta, 2.924; litros de leche empleados en estos biberones, 434; número de biberones donados a los de lactancia artificial, 206; litros de leche empleados en estos biberones, 339.
Murcia, 4 de julio de 1936.—Amalio Delgado.

VIDA OBRERA

día 11 del corriente se os hace, acudiendo todos como un solo hombre a nuestro domicilio social calle de Vinader número, 15, a las ocho de la noche, para tratar de intervenir en todas las cuestiones de organización que de una manera directa os afecta.
Para tal fin, el sábado a las ocho de la noche se celebrará una asamblea de sección para tratar y discutir lo anteriormente mencionado.
Esperando que todos los obreros afectados a este ramo sabrán sacrificarse unas horas para coordinar y discutir los asuntos que de una manera directa les afectan, ya que vosotros representáis la defensa del pan de vuestros hijos, os saludamos la Comisión.
Murcia, 9 de julio de 1936.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ASILO

El señor Piñuela manifestó asimismo que la tarde anterior se había reunido la Junta de Gobierno de la Tienda Asilo y que él había asistido a la reunión.
Agregó que había salido muy complacido del funcionamiento de dicha sociedad así como de la limpieza que se nota en todas sus dependencias.

DECOMISOS

En el día de ayer fueron practicados los decomisos siguientes: 30 kilos de almejas; 1.118 kilos de frutas variadas.

NOTICIAS

Ha salido para Santiago de la Ribera nuestro estimado amigo don Rogelio Manresa.
—Para Isla (Mazarrón), don Domingo Pérez Blanco.
—Para Madrid, don Eduardo Pontones.
—De Alcantarilla ha salido para Santa Pola, don Francisco Menárguez García y para Lorca don Francisco Rodríguez.
—Desde Sorbas (Almería), ha salido para Jumilla, don José Manchón García.
—Se encuentra en Murcia procedente de Ulea, don Francisco de Asís Guillén.
—Para Lo Pagán, don José López Nicolás y familia.
—Para Hellín, al objeto de pasar unos días con sus hijos los señores de Perea, la señora doña Isabel Cegarra, esposa de nuestro buen amigo don Vicente Costa Carrasco.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer
Terneras, 7; reses menores, 82; cerdos, 2; gallinas, 24; pavipollos, 8

Campamento de los Exploradores en Sierra Espuña

Segunda lista de donativos recibidos en el despacho de don Enrique de la Cierva para dicho Campamento, que se celebrará en el presente mes de julio:
Don Diego López Tuero, 25 pesetas; don Antonio Mokó Ruano, 25; Fotógrafo señor Mateo, 15; don José Viudes Guirao, 10; don Luis Selles Orriols, 5 pesetas.
Total, 80 pesetas.
Murcia, 6 de julio de 1936.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente en

ALBACETE, Rogelio Belmonte, General Espartero, 5 - 7.
ALICANTE, Casa de la Prensa, San Fernando, 32, y en dos quioscos de la Plaza de la Constitución.
ALMERIA, Quiosco Madrileño, de Juan Benllo, Avenida de la República, y Quiosco Sur de España (frente al Hotel Simón).
CARTAGENA, en el Quiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el Quiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelcior.
LORCA, Canalejas, 62.
MADRID, Quiosco Puerta del Sol y Alcalá, 22, frente a la Maisson Dorée y el tatro Alkazar.
VALENCIA, Quiosco Río de la Plata, calle Barcas.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY
TEATRO ROMEA.—No hay función.
TEATRO CIRCO VILLAR.—Lunes día 13, Espectacular Velada de Arte Flamenco.
CINEMA INIESTA.—Desde las 6 de la tarde: La grandiosa película de fama acrecentada Violines de Hungría, por Marcelle Chantal y Fernad Gravey.
MURCIA.—R.K.—A las 7:30 tarde y 10:30 noche. El nido deshecho, hablada en español por K. Morley, E. Arnold y F. Thomas.

VIDA OBRERA

SINDICATO UNICO DE SERVICIOS MUNICIPALES
Camaradas; compañeros todos de la sección de Plazas y Mercados: De suma necesidad e imperiosa urgencia, tienen los obreros que pertenecen a este ramo, de acudir a esta llamada que para el sábado

INFORMACION MUNICIPAL

LA LIMPIEZA DE LAS CALLES
Al recibir a los periodistas el alcalde señor Piñuela, les manifestó lo siguiente:
Todas las denuncias que se vienen haciendo en los buzones de los periódicos sobre limpieza y riego en esta ciudad son atendidas por esta Alcaldía. Sin embargo tiene que haber constar que el servicio de limpieza adolece de muchos defectos debido a que el contratista encuentra ciertas dificultades para el cumplimiento de sus obligaciones.
La Alcaldía sanciona y sancionará todas las faltas que se encuentren en este servicio.
También es necesario hacer constar que la falta de urbanización de numerosas calles dificulta la limpieza de las restantes.
En lo referente a los ruidos nocivos...

EL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ASILO

El señor Piñuela manifestó asimismo que la tarde anterior se había reunido la Junta de Gobierno de la Tienda Asilo y que él había asistido a la reunión.
Agregó que había salido muy complacido del funcionamiento de dicha sociedad así como de la limpieza que se nota en todas sus dependencias.

DECOMISOS

En el día de ayer fueron practicados los decomisos siguientes: 30 kilos de almejas; 1.118 kilos de frutas variadas.

NOTICIAS

Ha salido para Santiago de la Ribera nuestro estimado amigo don Rogelio Manresa.
—Para Isla (Mazarrón), don Domingo Pérez Blanco.
—Para Madrid, don Eduardo Pontones.
—De Alcantarilla ha salido para Santa Pola, don Francisco Menárguez García y para Lorca don Francisco Rodríguez.
—Desde Sorbas (Almería), ha salido para Jumilla, don José Manchón García.
—Se encuentra en Murcia procedente de Ulea, don Francisco de Asís Guillén.
—Para Lo Pagán, don José López Nicolás y familia.
—Para Hellín, al objeto de pasar unos días con sus hijos los señores de Perea, la señora doña Isabel Cegarra, esposa de nuestro buen amigo don Vicente Costa Carrasco.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer
Terneras, 7; reses menores, 82; cerdos, 2; gallinas, 24; pavipollos, 8

Campamento de los Exploradores en Sierra Espuña

Segunda lista de donativos recibidos en el despacho de don Enrique de la Cierva para dicho Campamento, que se celebrará en el presente mes de julio:
Don Diego López Tuero, 25 pesetas; don Antonio Mokó Ruano, 25; Fotógrafo señor Mateo, 15; don José Viudes Guirao, 10; don Luis Selles Orriols, 5 pesetas.
Total, 80 pesetas.
Murcia, 6 de julio de 1936.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente en

ALBACETE, Rogelio Belmonte, General Espartero, 5 - 7.
ALICANTE, Casa de la Prensa, San Fernando, 32, y en dos quioscos de la Plaza de la Constitución.
ALMERIA, Quiosco Madrileño, de Juan Benllo, Avenida de la República, y Quiosco Sur de España (frente al Hotel Simón).
CARTAGENA, en el Quiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el Quiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelcior.
LORCA, Canalejas, 62.
MADRID, Quiosco Puerta del Sol y Alcalá, 22, frente a la Maisson Dorée y el tatro Alkazar.
VALENCIA, Quiosco Río de la Plata, calle Barcas.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY
TEATRO ROMEA.—No hay función.
TEATRO CIRCO VILLAR.—Lunes día 13, Espectacular Velada de Arte Flamenco.
CINEMA INIESTA.—Desde las 6 de la tarde: La grandiosa película de fama acrecentada Violines de Hungría, por Marcelle Chantal y Fernad Gravey.
MURCIA.—R.K.—A las 7:30 tarde y 10:30 noche. El nido deshecho, hablada en español por K. Morley, E. Arnold y F. Thomas.

La solución del conflicto ferroviario interesa grandemente a la economía de la clase media

Se trabaja activamente en el sumario por el atentado contra el coronel Moracho

VISITANDO AL SEÑOR COMPANYS
 BARCELONA.—Ha visitado al presidente de la Generalidad para la representación de la Asociación para la Defensa del Ahorro, acompañada del diputado a Cortes señor Rubio para exponer al Gobierno de la Generalidad la enorme trascendencia que tiene para Cataluña la solución favorable del problema ferroviario. Cataluña tiene invertidas en obligaciones ferroviarias un capital de dos mil millones de pesetas, que representan todo el haber de la clase media catalana y todo el pequeño ahorro a través de las cajas de Ahorro. Al mismo tiempo los comisionados han entregado al señor Companys el texto de la conferencia recientemente pronunciada por los señores Ribo y Rubio con las conclusiones adoptadas. El señor Companys prometió el apoyo del Gobierno en la labor patriótica de defender el ahorro catalán.

LO DEL ATENTADO AL CORONEL DEL REGIMIENTO DE ALCANTARA
 BARCELONA.—Esta tarde se trasladará el Juzgado a la prisión militar de Montjuich para tomar declaración al capitán retirado don Francisco López Llinas acerca del atentado frustrado contra el coronel del regimiento de Alcantara señor Moracho. Se ha ordenado a la Policía que proceda a la busca y presentación al Juzgado de un individuo que la tarde en que se cometió el suceso se hallaba reunido con el detenido.

MONUMENTO A LOS VOLUNTARIOS CATALANES EN LA GRAN GUERRA
 BARCELONA.—El día 14 del corriente, fecha de la fiesta nacional francesa, se inaugurará oficialmente el monumento a los voluntarios catalanes de la Gran guerra, situado en el parque de la Ciudadela frente a los jardines del Parlamento de Cataluña. Dicho monumento es obra del artista escultor señor Clará. Asistirá al acto inaugural el Gobierno de Cataluña y también el Ayuntamiento de Barcelona, representantes de los voluntarios catalanes y de combatientes franceses.

DIRECTIVOS DE RENOVACION, QUE SE PRESENTAN AL JUZGADO
 BARCELONA.—Espontáneamente se han presentado en el Juzgado, que los tenía reclamados y declarados en rebeldía, don Jaime Serra Esplugas y don Evaristo Moro, secretario y contador respectivamente de la entidad Renovación Española de la calle Séneca, en cuyo domicilio social fueron halladas unas armas de fuego que han dado lugar al proceso. Los dos señores mencionados serán sometidos al procedimiento de urgencia, siguiéndosele el sumario en la misma forma que a sus compañeros de Junta.

TERMINA LA HUELGA GENERAL EN LERIDA
 BARCELONA.—De madrugada se recibió una comunicación en la Comisaría General de Orden público dando cuenta de que en Lerida se había dado por terminada la huelga general y que esta mañana se reintegrarían al trabajo todos los obreros y empleados afectados por el paro. El Comité de huelga hizo gestiones cerca del comisario general de aquella población para que fueran puestos en libertad los individuos detenidos con motivo de la huelga. Las gestiones han dado resultado satisfactorio.

CONFLICTO RESUELTO EN ARENIS DE MAR
 BARCELONA.—Comunican de Arenis de Mar que cumpliendo el acuerdo adoptado en la asamblea general celebrada han reanudado hoy el trabajo los obreros pertenecientes a las secciones de construcción, vidrio, tintes, transportes y campesinos, habiendo quedado resuelta la huelga general que se planteó la semana pasada por solidaridad con los obreros de la Casa Lletjós.

LOS DEBATES DE LA SOCIEDAD DE NACIONES
 Impresiones del ministro de Estado sobre los resultados de las reuniones de Ginebra

MADRID.—"El Liberal" publica una entrevista con don Augusto Barcia: —"¿Qué conclusión obtiene usted de la intervención de los diversos oradores? —Se ha manifestado un sincero deseo de buscar puntos esenciales de coincidencia que eviten una nueva crisis de la Sociedad de Naciones. El señor Barcia se congratula de la nota de los neutrales; sin embargo, no oculta las dificultades soluciones que precedieron a su adopción y la hostilidad de algún país a hacer ciertas concesiones a la causa común. —¿La nota de los neutrales sobre la aplicación íntegra del Pacto, puede considerarse como una amenaza de refugiarse nuevamente en una neutralidad absoluta? —Creo que éste es el sentimiento íntimo que late en los acuerdos

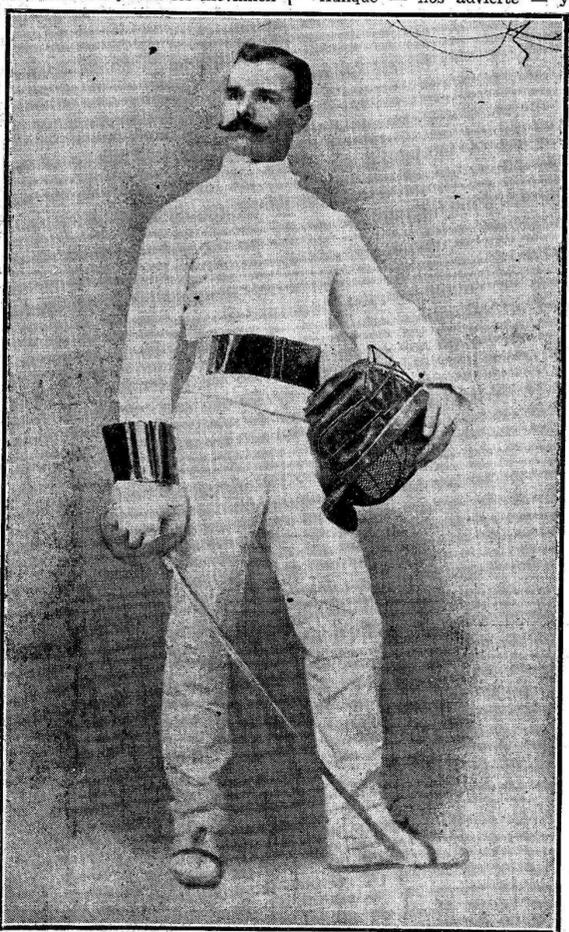
adoptados ante la situación internacional que se vislumbra. —Comenta "El Liberal", por su cuenta, la importancia de estas manifestaciones del señor Barcia, y añade: —"Ello plantea la posibilidad de la aplicación, incluso parcial, del artículo 8.º del Pacto, relativo al desarme. —Y el señor Barcia duda: —No sé si es posible; pero sí que es necesaria. De ahí el dramatismo de estas horas que vive la Sociedad de Naciones. —¿Aprecia usted la existencia de una psicosis de guerra? —Desde luego, y lo más grave está en que de momento en momento se agudiza y habitúa los espíritus a considerar fatal una conflagración."

Lea usted "EL LIBERAL" DE MURCIA

Las bodas de oro de un gran esgrimidor

Un banquete-homenaje a don Primero Medrano

BRAZO DE HIERRO
 "Una dos... una dos... batir... romper... cuarta sexta... a fondo..." La voz del maestro Medrano resuena imperiosa desde su escafandra de esgrimidor. El alumno ejecuta los movimientos de la vida madrileña de final de siglo, los recogeremos de las impresiones directas de un buen observador: el maestro de armas don Primero Medrano.



1886-1936. Y entre las dos fechas, iniciación y ocaso, esta foto. 1897. Jalon triunfal. Momento de culminación del maestro Medrano, en el ambiente ingenuo de una época caballerescas.

Los que se le ordenan, poniendo en juego toda su atención y todo su deseo de obtener la aprobación del profesor. Por eso, al tirarse a fondo, lo hace con el mismo coraje que si hubiera de desembarazarse de un peligroso adversario. Y el botón negro del florete pone su leve abolladura en el pecho acolchado de que el maestro Medrano se halla revestido durante varias horas del día, desde hace cincuenta años.

UN SEÑORITO POBRE
 Hijo de acomodados labradores, su vida transcurrió tediosa y baldiamente, en un lugar de la Mancha cuyo nombre él si se acuerda con afecto: La Gineta.

Así, el joven Medrano no era sino un señorito pobre, pero sin que la forzada holganza disipara en él sus nobles ambiciones. Y un día... Madrid acogió al muchacho manchego, si no con ternura, sí benévolo. El azar se encargó de conducirle, paso a paso, con la lentitud de lo que se va forjando de modo indestructible, al lugar en que se hallaba el punto inicial del éxito.

El maestro Sanz, era entonces en Madrid, el primero entre los que se dedicaban al adiestramiento de la juventud en el noble deporte de la esgrima. Se iniciaba su decadencia física en los momentos en que por su sala y a recibir sus lecciones desfilaba lo más distinguido del Madrid del ochenta y tantos. Allí encontró un modesto lugar de trabajo el ambicioso joven que dejó por raquítico el horizonte de su pueblo.

EL PRIMER TRIUNFO
RESONANTE
 El cada día más pujante esgrimidor, seguiría la iniciativa generosa de organizar un torneo público a beneficio de un maestro de armas perseguido por el infortunio.

¿UNA ENTREVISTA, MAESTRO?
 Aprovechamos uno de los intervalos de la clase, mientras dos alumnos aventajados tiran un asalto, con rudo chocar de hierros y enardecidos ataques y defensas.

Don Primero Medrano, el profesor de esgrima que conquistó para la sala de armas de Murcia una fama que traspuso las fronteras, pues en ella se han formado excelentes tiradores que la dieron esplendores de gloria, es un alto ejemplo del poder vigorizador del deporte que practica y enseña, que practicó y enseñó como pocos en Europa. Septuagenario ya, este hombre sumamente simpático, amabilísimo, conserva arreos que muchos jóvenes le envidiarían, aunque él sonríe evocando recuerdos evanescentes, de los tiempos en que realmente su vigor físico era un caso extraordinario.

Le exponemos nuestro deseo de entrevistarlo, no para dar a conocer una figura tan destacada en la vida

Murcia-Park
 Hoy jueves, 9 de julio de 1936.
 A las 7,30 tarde y 10,30 noche
 Grandioso ESTRENO en Murcia.
 "RADIO FILM" PRESENTA
El nido deshecho
 Hablada en español, por K. Morley, E. Arnold y F. Thomas.

REPUBLICANO POR CONVICCION Y POR HERENCIA
 La conversación deriva, momentáneamente y por cohesión con el relato, a la política española de aquellos tiempos. Y don Primero nos asegura que desde su infancia es republicano "por convicción y por herencia". No otra cosa habría podido ser el hijo de un buen militante progresista, el nieto de un sañudamente perseguido liberal.

LA MEJOR SALA DE ARMAS DE EUROPA
 Lo dijo, refiriéndose a la del Casino de Murcia, un gran aficionado que en sus correrías internacionales habiase puesto en guardia en las pistas de las más afamadas salas de armas del mundo.

Y el maestro Medrano se esponjaba, orgulloso, como un colegial que recibiera un premio a su aplicación. Que no otra cosa para con la sala, eran estos elogios tan merecidos como atinados.

Peró desde hace unos años... Pese a la benéfica acción de la esgrima, deporte en que juegan músculos e inteligencia, cada día son más escasos los jóvenes que lo practican en Murcia. ¿Razones? Acaso el no haberlo hecho asequible a todos, manteniéndolo abroquelado en su linajudo origen.

El maestro Medrano, alma de la sala de armas del Casino, por la que han desfilado varias generaciones de murcianos, nos dice que de tal modo está ligada "su" sala a su existencia, que ambas declinan al propio tiempo. La sala de armas morirá con él. Si hasta entonces los elementos dirigentes del Casino respetan esta institución interna que tanto prestigio y tantos motivos de orgullo le ha deparado. Y es de creer, que más de una voz se alzaría—como en otras ocasiones de peligro—en defensa de lo que en un tiempo, no lejano aún, constituía uno de los más justificados atractivos de esa Sociedad.

Peró con todo, la escasez de atención que a la esgrima se presta, es presagio de desaparición de este gran medio de educación física de la juventud.

¡Ah, si yo pudiera emplearme a fondo!—suspira el maestro Medrano.

UN HOMENAJE
 Los contados alumnos que tiene la sala de armas, organizaron el homenaje a don Primero, celebrado ayer tarde en el Casino. Un banquete para solemnizar sus bodas de oro con la profesión. Distinción a que tan acreedor se ha hecho este gran trabajador, este hombre bondadoso, que consagró su vida entera al cultivo del arte caballeresco de la esgrima, anticuado por la nueva concepción que la sociedad actual tiene, de cómo deben dirimirse las cuestiones de honor, y hasta de la sustantividad del propio honor.

A rendir este homenaje a don Primero acudieron en gran número sus antiguos discípulos. Presidieron la mesa con el festejado los señores Baró, presidente del Casino; Trigueros (don J.), presidente de la Federación Regional de Esgrima; Pinar, secretario, y otros elementos dirigentes de la misma.

Como es lógico, el acto transcurrió en medio de la más cordial camaradería, y tuvo a su final sus momentos de verdadera emoción, al tributarse al maestro Medrano una gran ovación por todos los circunstancias.

Otró el agasajo don Juan Trigueros. Pocas palabras y mucha pureza en el afecto. Propuso la concesión de una medalla conmemorativa al veterano maestro.

En nombre del Casino, con frases reveladoras de alta estima, habló don Pedro Baró, que acabó para la Sociedad que preside el honor de costear dicha insignia.

Y el maestro Medrano, que con emoción harto explicable, expresó su agradecimiento. Con lo que terminó este merecido homenaje, celebrado en el marco propicio de la Sala de Armas del Casino.—F. G. I.

El señor Barcia recibe al embajador de Francia
 MADRID.—En la tarde de ayer llegó a Madrid, de su regreso de Ginebra, el ministro de Estado. Esta mañana recibió en su despacho oficial al embajador de Francia señor Herbet.

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL (Profesional Magisterio)
 Estudio por apuntes-extractos adaptados al programa oficial. Resolución de problemas. Honorarios moderados. Inf. Platería, 1, Imprenta.

Los obreros ugetistas de la construcción mantienen su actitud decidida de vuelta al trabajo

La C. N. T. no ha aceptado el laudo

MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, a primera hora de la tarde, que las noticias recibidas con respecto al conflicto de la Construcción eran las de no haber ocurrido incidente alguno, respecto a la huelga. —Por cierto—dijo el señor Osorio Tafall—que respecto a dicho conflicto ha habido una serie de equívocos, difundidos principalmente por los patronos con su actitud indecisa, con relación a las bases de trabajo. Los obreros de la U. G. T. han concurrido esta mañana a todas las obras, encontrándose con que más de un centenar de éstas los guardas tenían orden de no abrir, y en el resto, aún estando abiertas, faltaba personal de encargados, capataces e incluso los guardas no tenían instrucciones de los patronos.

En resumen: ha faltado la colaboración de los elementos técnicos de las obras, elementos indispensables para que pudieran trabajar los obreros. No se ha registrado ningún caso de coacción, pero sí se han practicado ocho detenciones de extremistas, a los que se les ocuparon pistolas.

También se ha detenido a varios individuos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas, redactadas en tonos de máxima violencia. En cuanto a la Dirección general de Seguridad, respondieron en absoluto todos los servicios de protección, habiendo funcionado en todo momento perfectamente.

Añadió el señor Osorio Tafall que no es cierta la noticia de que los directivos patronales fueran llamados ayer al ministerio de Trabajo y de la Gobernación. Lo ocurrido es que la Directiva de la Federación Patronal visitó al señor Lluhi, pero lo hizo en cumplimiento de un acuerdo de dicha Federación, y en cuanto a la visita hecha a este departamento no se ha llevado a cabo sino, por el contrario, fué llamado el señor Gómez Román para que diera cuenta oficialmente de las decisiones adoptadas en la Asamblea, pero dicho señor no concurrió al ministerio de la Gobernación.

Dijo, por último, el subsecretario que en poder del director general de Seguridad existe una relación de patronos, cuyas obras no se abrieron esta mañana, y se poseen antecedentes de que ello obedecía a un propósito deliberado. —En cuanto al Comité obrero de la Federación Local de la Edificación—continuó diciendo—en estos momentos se encuentra reunido en la Casa del Pueblo para dar cuenta a las diferentes secciones de sus acuerdos. La Comisión Ejecutiva mantiene su decidida actitud de vuelta al trabajo, y ello deja señalada la conducta a seguir, poniendo en cambio de manifiesto la conducta nada clara de los elementos patronales.

Finalmente, el señor Osorio Tafall facilitó los siguientes telegramas, relativos a diferentes conflictos sociales en provincias: "Alicante.—En Elda se ha solucionado la huelga general, acordándose reintegrarse al trabajo todos los gremios, excepto el de la Piel. Valencia.—Resuelta la huelga de obreros pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de la Tierra (Unión General de Trabajadores), y resuelta también la huelga minera de Vellilla de Guardo.

Valencia.—Han sido firmadas las bases de trabajo en Buzal y Museras, e igualmente se han firmado las correspondientes a los trabajadores de Villalonga, donde se han presentado al trabajo todos los obreros con absoluta normalidad."

FACILIDADES PARA INCORPORARSE AL TRABAJO
 MADRID.—En el domicilio de la Federación Patronal madrileña don-

EMPRESA INIESTA
Teatro Circo Villar
 El lunes, día 13 de julio de 1936 a las 10'30 de la noche
PRESENTACION
 del grandioso programa
Alarde Espectacular de Arte Flamenco

con los "ases" siguientes: Niño Aznaga, notable cantador; Niña Castro, eminente cantadora; El Platero, fino estilista; Pepita Caballero, gran cantadora; El Grallero, gran cantador del baile gitano; Carlos Franco, gracioso humorista musical; El Sevillano, creador de María de la O; Pepe Pinto, compositor de cantes gitanos; NINA DE LOS PEINES, la esencia del canto. Única en el mundo. NINO BARBATE, primer premio por seguirillas en el reciente concurso de Madrid. NINO DE LA CALZADA, el idolo de todos los públicos. Tocadores: Juanito Marchena, Teodomiro García y Niño Ricardo

Cinema Iniesta
 (Barrio del Carmen)
 (Agradable temperatura)
 Hoy, desde las 6 de la tarde: La grandiosa película de fama acrecentada VIOLINES DE HUNGRIA, por Marcelle Chantal y Fernard Gravey.

El domingo: Sensacional programa doble: El formidable drama americano POTRO INDOMABLE, por Kent Maynard, y el gran film Radio El delator, magistralmente interpretada por Victor Mac. Leagle.

de hemos estado a última hora de la tarde estaba colocado en la tabbilla el mismo anuncio de ayer en el que se daba cuenta a los patronos de que no pudiesen obstáculos a la entrada de los obreros al trabajo. Hablamos con algunos de los asociados allí presentes quienes manifestaron que la clase patronal había acatado los órdenes del Gobierno, abriendo esta mañana todas las obras, si bien los obreros después de entrar al trabajo eran sacados por elementos perturbadores si algunas fábricas no abrieron como las de mosaico, fué debido por no contar con las materias primas precisas que habían de ser suministradas por ramos en que trabajan especialmente obreros de la C. N. T., hicieron constar que ellos darán todas las facilidades a los obreros para reanudar el trabajo siempre respetuosos con las órdenes del Gobierno.

MANIFIESTO DE LA FEDERACION LOCAL
 MADRID.—La Ejecutiva de la Federación local de obreros de la edificación de Madrid, ha dirigido hoy un nuevo manifiesto a todos los obreros de la construcción en el que se dice que la casi totalidad de obreros se han presentado hoy a reanudar el trabajo; pero cerca de doscientos patronos entre obras, talleres y fábricas han cerrado sus puertas y los que las han abierto advertían a los obreros que el sábado próximo se pagaría con arreglo a las bases anteriores. Esto ha hecho que los trabajadores hayan abandonado las obras convencidos de que la clase patronal desea a toda costa declarar el "lock-out".

Ante esta actitud, la Federación local aconseja que no se vuelva al trabajo hasta que los patronos con su firma declaren que aceptan íntegramente las bases de trabajo.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION DE LA C. N. T. NO ENTRAN AL TRABAJO
 MADRID.—Los obreros de la construcción no reanudaron esta mañana los trabajos, a pesar de la aceptación del laudo dictado por el ministro de Trabajo, por parte de los afiliados a la U. G. T. y por la mayoría de los patronos.

La jornada comenzó en un número escaso de obras, debido, según parece, a la actitud adoptada por los obreros afiliados a la C. N. T., motivo por el cual no se decidieron a entrar a trabajar los obreros de la Unión General de Trabajadores.

Delante de los tajos se estacionaron esta mañana en actitud expectante grupos de obreros de la Confederación Nacional del Trabajo. Por fortuna no ha tenido que lamentarse incidente alguno, ya que las obras estaban protegidas por guardias de Seguridad y Asalto.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD DA ORDEN DE DETENCION DE VARIOS PATRONOS
 MADRID.—El director general de Seguridad señor Alonso Mallol al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que a la una de la tarde se habían reanudado los trabajos en varias obras, si bien subsistía en su mayor parte el paro. Añadió que había dado orden para que fueran detenidos algunos patronos que se habían negado a abrir los tajos.

Dijo también que habían sido detenidos ocho individuos de filiación sindicalista que estaban en las proximidades de unas obras, a los cuales se les ocupó sendas pistolas.

Lo que dice el ministro de Obras públicas
 MADRID.—El ministro de Obras públicas recibió a mediodía a los periodistas, y les manifestó que se han cursado a la Comisaría del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte órdenes terminantes para que, con toda urgencia, se proceda a depurar los hechos que se relatan en una nota inserta en "Heraldo de Madrid", en la que el Comité de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria protesta contra el trato observado con tres heridos en la estación ferroviaria de San Miguel de los Reyes.

—Me ha impresionado—añadió el señor Velao—esta noticia, y me extraña mucho hayan podido suceder los hechos tal y como se relatan, pues aun en el caso de haberse destruido los furgones, ni se hubieran podido utilizar los botiquines en la catástrofe del túnel de Las Fragas, no creo que los heridos hayan sido desatendidos en tal forma. De todos modos, se instruirá el correspondiente expediente para exigir responsabilidades, si hubiera incurrido alguien en ellas.

Refiriéndose después al problema ferroviario, dijo que el Gobierno no tiene la menor noticia de que vaya a plantearse una huelga ferroviaria. No se ha presentado ningún oficio, ni los representantes obreros que están en relación con el ministerio y con el director general de Ferrocarriles en la Conferencia nacional han hecho la menor indicación. Por el contrario, se van resolviendo algunas cuestiones planteadas, como lo demuestran los cuatro decretos dictados últimamente, en los que se atienden reclamaciones de los obreros. Claro es que la cuestión de aumento de salarios y la nacionalización de los ferrocarriles son problemas de tal alto alcance, que no se puede improvisar una solución.

En el Consejo del viernes—terminó diciendo el señor Velao—se seguirá estudiando seguramente este problema.

Advertimos que los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Información regional

LO QUE DICE LA «GACETA»

MADRID. La «Gaceta» de ayer publica entre otras disposiciones las siguientes:

OBRAS PUBLICAS.—Ley autorizando al ministro de este departamento para realizar, con carácter urgente, las obras necesarias en sustitución de pasos a nivel en las carreteras del Circuito Nacional de Vinos Especiales.

Otra aprobando el plan general de obras de realización urgente en el Circuito Nacional de Fines Especiales.

Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando un plan parcial de obras hidráulicas.

Decreto fijando en primero de diciembre de 1933 fecha de terminación del plazo para recoger a los beneficiados del decreto de 4 de julio de 1931 los agentes que hayan sido seleccionados por huelgas anteriores a 1917.

Otro relativo a los beneficios de los agentes ferroviarios.

Otro autorizando al ministro de este departamento para realizar el gasto que supone la ejecución de las obras correspondientes al presupuesto adicional del proyecto reformado de obras de mejora del puerto de Colindres (Santander).

HACIENDA.—Ordenes resolviendo instancias relativas a tarifas de la contribución industrial.

TRABAJO.—Orden disponiendo queden en suspenso los embargos realizados a los Ayuntamientos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Coordinación Sanitaria.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden aprobando el convenio suscrito por las empresas huleras que explotan carbonos en las cuencas de Asturias y León y sus estatutos y autorizando la constitución de este organismo con el nombre de «Consortio Comercial Carbonero».

Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley derogando la de 9 de septiembre de 1935 en cuanto reconoció fuerza de tal al Reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad Urbana.

PRESIDENCIA.—Decreto disponiendo que don Augusto Barcia Trelles se encargue nuevamente del ministerio de Estado, cesando en el mismo el presidente del Consejo de Ministros.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en la Diputación provincial de Valencia un Patronato para sustitución de la enseñanza religiosa.

Otro aprobando el proyecto redactado de construcción de un edificio con destino a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Avila.

Otro idem id., formulado por el arquitecto don Enrique R. Bustedo, para construcción de un edificio con destino a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Mieres.

Desde Lorca

REVISION

LORCA.—Hace unos días se acordó en el Parlamento se constituyera una Comisión de señores diputados con el fin de revisar determinadas fortunas que poseen los hombres públicos desde la proclamación de la República.

Loable pensamiento, buena idea; pero nosotros desearíamos que tras la soza fuera el caldero. Es decir, que la tal fiscalización se complementara alcanzando, por lo menos, hasta el año que el dictador dió el golpe de Estado, porque nos figuramos que al amparo de aquella irregular situación improvisaronse capitales de difícil justificación. La vida del hombre es muy corta para hacerse millonario con los ahorros de la economía honradamente dirigida, por lo que ha llegado a creerse, con buena base, por todo el proletariado que la propiedad en gran escala es producto de la especulación.

No está mal que a los políticos republicanos se les exija la dosis de autoridad moral que el nuevo régimen necesita para que, prestigiándose la República, brille como estrella de primera magnitud la Justicia en todos los órdenes de la vida. Mas también las ansias populares deben ser satisfechas en aquello que con sentido cabal reclama, pues no diría bien fuera a la cárcel un ladrón republicano, habiendo tantos reaccionarios en libertad, amante y en posesión de lo ajeno.

No se alegue lo de borrón y cuenta nueva. La República tuvo que pechar con cientos de millones de deudas calvosoteístas; Ayuntamientos hay en España que tardarán años en cancelar las trampas que los asfixian desde el año en que don Alfonso se saltó a la torera la Constitución que juró guardar, y ciudadanos muy respetados y temidos «andan» en automóvil que tienen señalada una celda en el presidio. Esto está en la conciencia de todos los que votaron las candidaturas del Frente Popular.

En España, repetimos hoy, hay que cambiar por fuerza las consideraciones sociales; la historia es nuestra maestra, y aquel que no se quiera molestar en leer páginas de la vida, que aprenda en la suya, si no es insensible a los dolores del pueblo. Los años transcurridos desde 1909 hablan a los españoles con emoción ahogada en dolor, con elocuencia rayana en la desesperación.

Cierto, el año en que don Alfonso se saltó a la torera la Constitución que juró guardar, y ciudadanos muy respetados y temidos «andan» en automóvil que tienen señalada una celda en el presidio. Esto está en la conciencia de todos los que votaron las candidaturas del Frente Popular.

En España, repetimos hoy, hay que cambiar por fuerza las consideraciones sociales; la historia es nuestra maestra, y aquel que no se quiera molestar en leer páginas de la vida, que aprenda en la suya, si no es insensible a los dolores del pueblo. Los años transcurridos desde 1909 hablan a los españoles con emoción ahogada en dolor, con elocuencia rayana en la desesperación.

Cierto, el año en que don Alfonso se saltó a la torera la Constitución que juró guardar, y ciudadanos muy respetados y temidos «andan» en automóvil que tienen señalada una celda en el presidio. Esto está en la conciencia de todos los que votaron las candidaturas del Frente Popular.

Desde Aguilas

A PROPOSITO DE LA ESTANCIA EN ESTA DEL SEÑOR DELEGADO DEL TRABAJO

AGUILAS.—La permanencia en esta del delegado provincial de Trabajo señor Sastra, ha servido para aclarar ciertas dudas referentes a algunas de las bases que sirvieron para dar fin a la huelga planteada por los ferroviarios de Lorca a Baza y Aguilas.

La intervención del señor Sastra, ha resuelto esos problemas de acoplamiento y ha puesto de acuerdo a ambas partes, para su realización. Creemos que patronos y obreros, compañía y empleados, han quedado complacidos, o a lo menos hubo conformidad en ambas partes llegando a un punto de coincidencia. El señor delegado ha hecho labor conciliadora y todos acataron sus resoluciones. Queda por tanto ultimado ese asunto y en condiciones de enfrentarse con el gran problema que tiene planteado este ferrocarril y desmorozado el camino con la solución de esos pequeños incidentes.

Los empleados y obreros del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas, soportan pacientes, el derrumbamiento de su economía por la falta de cobro de sus haberes. Dos meses van transcurridos y no es posible que ello continúe por más tiempo. Se cierran las puertas y las dificultades son cada día de mayor volumen.

Suponer que una industria puede vivir sobre la base de que los que le hacen andar no coman, eso es soñar, y de ese sueño hay que despertar para que la realidad se imponga.

El comercio de Aguilas, visitó ayer a la primera autoridad local, para manifestarle, que tiene forzosamente que cerrar el crédito concedido a los ferroviarios, y si este se produce, que ha de producirse forzadamente porque la resistencia es imposible a este modesto comercio; si se produce, repetimos, los ferroviarios de Lorca a Baza y Aguilas, que residen en este pueblo, y que pasa de quinientos, ¿cómo viven?

Cerrado el crédito, limitado el economato que les abastecía, ¿cómo van a vivir estos obreros con setenta días sin percibir sus haberes?

El anticipo del Estado con que se contaba para hacer frente a la mensualidad de mayo, queda reducido a sesenta mil pesetas, cuando se cobra. ¿Y qué se puede hacer con esas sesenta mil pesetas cuando la nómina de un mes asciende a ciento ochenta mil pesetas?

Andalucía, el ferrocarril que se extiende a todo lo largo del sur de España, no llegó a esta situación y el Estado lo ha rescatado, o por lo menos se ha hecho cargo de su explotación. ¿Pueden este millar de empleados pasar por diferente tamiz para que esta situación de angustia acabe?

No queremos remover cenizas con recordatorios de promesas hechas con toda solemnidad en momentos

Desde Alcantarilla

NUEVO TRIUNFO DEL CUADRO ARTISTICO INFANTIL "SALUD Y CULTURA"

ALCANTARILLA.—El sábado pasado nuevamente se presentó en el teatro Guerra, de Lorca, el ya popular cuadro artístico infantil "Salud y Cultura", de Alcantarilla.

Por segunda vez en este mismo salón estos pequeños artistas han escuchado los aplausos entusiastas de algunos miles de espectadores.

Empezó el acto con unas breves palabras del director artístico, que en elocuentes párrafos explicó la labor cultural desarrollada por este grupo, que aunque sus componentes son niños, ya empiezan a pensar como hombres.

Dijo que aunque no es una organización revolucionaria, está revolucionando las conciencias del niño en sentido progresivo, a la vez que se preparan las bases artísticas y culturales de una nueva y próxima reorganización estatal.

A continuación se puso en escena el diálogo en verso, original de J. M. de Larra, "El campo y la ciudad", y el drama en un acto "La agonía de los humildes", obteniendo un triunfo resonante los artistas de esta infantil compañía Francisco Parra, Salvador Jiménez, Santos Jiménez y Nieves Martínez.

Después, el cómic de nueve años Juan Fernández hizo las delicias del público, desempeñando el principal papel del juguete cómico en un acto, original de Antonio Babío, "La mañana del seis de enero".

En este número hace una labor meritoria la pequeña de ocho años Carmencita Avilés.

En los extractos, parejas de niños bailaron artísticas piezas, que fueron muy aplaudidas y repetidas a petición del público.

Sobresalieron en este número la pareja formada por Salud Parra, de siete años, y Sebastián González, de nueve.

Como fin de fiesta, el gran profesor de baile y director de estos pequeños bailarines Antonio Navarro actuó con su mejor repertorio acompañado de Josefina Boado y de toda la compañía.

Al presentar su creación, un cuadro de rumba, fue muy aplaudido.

La gran orquestina "Iris" amenizó el acto con un programa que mereció los aplausos que se le dedicaron.

Agradecemos un buen porvenir a este gran cuadro infantil, y exhortamos a sus directores sigan por el camino emprendido, que les llevará al triunfo.—Corresponsal.

Desde Alcantarilla

MAGISTERIO LOCAL.—EXAMENES DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Hoy día 9, tendrá lugar los exámenes de los niños de las escuelas nacionales de este término, que han sido propuestos por sus respectivos maestros, para obtener el certificado de Estudios primarios.

Las escuelas que lo han solicitado son las siguientes: Puerto Lumberras, Purias, Campillo número 2 y Sutullena.

Felicitemos a los maestros de las mismas, señores Torrecilla, Baldrich, Oller y García Molina, deseándoles un gran éxito.

NOTICIAS

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Jesús Martínez González, al que se le ha puesto el nombre de Eduardo.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los dichos padres nuestra más efusiva felicitación por tan agradable motivo.

Ha llegado de Almería nuestro querido amigo el culto viajante de comercio don César Ruiz de la Cruz.

Hemos saludado, procedente de Alicante, y de paso para Huércal-Overa, a nuestro querido amigo el culto abogado don Fermín Espinosa Ballester.

Ha marchado a Madrid nuestro estimado amigo don Juan Jiménez Feriango.

LORCA-PARK

Ayer miércoles se proyectó la película "Maniqués neoyorquinos", interpretada por Rudy Vallee y Alice Faye.

Esta noche, jueves de moda, se proyectará "Melodía en Azul".

El domingo, "Crimen en la terraza", en español.

Del 13 al 18, ¡La gran semana Ufilms!—Corresponsal.

Desde Aguilas

De Alicante

SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA GENERAL DE ELDA

ALICANTE.—En Elda hizo explosión un petardo sin producir daño alguno.

En la tarde de ayer celebraron los huelguistas una asamblea, acordando reintegrarse ayer miércoles al trabajo, como así lo han hecho, quedando solucionada la huelga general.

Únicamente continúa la huelga en el ramo de la piel.

UN PATRONO Y SU HIJO AGREDIDOS EN VILLENA

En Villena un grupo de mujeres huelguistas de la fábrica de géneros de punto de Camilo Casanova, cuando éste regresaba de la estación de hacer unas facturas, le agredió produciéndole lesiones leves, así como a su hijo Antonio. Se enviaron un delegado gubernativo y fuerzas de Asalto que restablecieron el orden, practicando la detención de Celia García Navarro y Josefina García, que pasaron a disposición del Juzgado.

LA SITUACION EN LA CAPITAL

En la capital continúa reintegrándose al trabajo en mayor número los obreros de la construcción, sin que se haya registrado ningún incidente.—Corresponsal.

En Venezuela se va a crear un Cuerpo análogo a la Guardia civil

MADRID.—Ha sido firmado por el ministro de Estado un contrato con la República de Venezuela para proceder por parte de España al envío a dicha República sudamericana de una misión compuesta por un capitán de la Guardia civil y un suboficial para organizar un cuerpo análogo al de nuestro Instituto.

Al frente de dicha misión figura el capitán señor Marrero.

Los agentes de la autoridad descubren al autor de un robo

MADRID.—El inspector de Policía señor Ojilalba y el agente don Arturo Cartier, afectos al servicio de Investigación Criminal, y por orden del jefe del mismo, han conseguido recuperar sesenta platos de plata que le fueron sustraídos de su domicilio, de Claudio Coello 32, a don Ramón de Ussia y Cubas.

El autor del robo resultó ser el sirviente del señor Ussia, Constantino Martínez.

Los platos, cuyo valor pasa de seis mil pesetas, fueron pignorados por el mencionado criado.

De Totana

EXAMENES

TOTANA.—En la escuela nacional de niños, número 1, de esta ciudad, bajo la presidencia del culto inspector don Ezequiel Cazaña Ruiz, del secretario maestro don Luis Pérez Rueda y de las maestras doña Carmen Baró Benedit, doña Carmen Díaz Sabater y don Jacobo Monzón Gil, se han celebrado las pruebas para obtener el certificado de estudios primarios, habiendo sido aprobadas las simpáticas y bellas señoritas Joaquina García Roca, Antonia Martínez Mora y el joven José Pérez Martínez, los que hicieron brillantes ejercicios, siendo por ello muy felicitados.

Nuestra cordial enhorabuena a todos, muy especialmente a las competentísimas profesoras señoras Baró Benedit y Díaz Sabater, y señor Monzón Gil, que con tanto celo y entusiasmo cumplen con su cometido.

MATRICULAS DE HONOR

Las ha obtenido en el Instituto de Murcia, en Algebra y Dibujo, el aventajado joven Pedro Molina Tudela, hijo de nuestro buen amigo don José María Molina Camacho.

De todo corazón nos alegramos del triunfo del estudioso Molina.—Corresponsal.

Audiencias presidenciales

MADRID.—El Presidente de la República recibió en audiencia civil a don Luis Massip, secretario general de la Sociedad Económica Cultural España-Filipinas, acompañado de una Comisión integrada por elementos de la Junta directiva de dicha entidad.

En Audiencia militar recibió su

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y gineco-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.

Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; médico clínico del Dispensario Antiveneré, Piel, venéreo, sífilis; diatermia, rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adalid, 21 y 23; teléfono 2757. Consultas, de once a dos.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrología y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, rayos X, diatermia, fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia. Plaza de la Cruz, 3, entrlo. B. Consulta de diez a una.

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, rayos X (portátil).—San Lorenzo, 22.

Dr. López Alemán Matriz, Partos, Diatermia.—Calle Pedro Poul, número 10; teléfono 2027, Murcia.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013.

Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

Dr. Fernando Molina - Niñirola Laboratorio clínico.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.

Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes; teléfono 1037.

J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

SE OFRECE

doméstica para la capital o fuera de la provincia, de 25 años de edad. Razón: Esparragal, casa de Salvador Querada.

Tomate

Ofrecemos la cura de las hernias por el método de J. M. de Larra, con el uso de la JOMME aparatado 22 BILBAO

¡Atención!

¿Queréis beber agua de manantial: pura, limpia, estendida, para prevenir y curar enfermedades del estómago?

Id Casa Fernando. El Calvario. Espinaro.

SE OFRECE

Maestro fábrica aguadientes, licores escarchados, refrescos, vermout, etc. Especialidad en clases finas para embotellar. Pl. Camacho, 8, barbería, Guillermo Martínez.

Suscribese a "El Liberal"

2'50 pesetas al mes

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet GMC y otras marcas.

Pza. Martínez Tormel (bajo el mirador grande).

JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702

BAR DIEZ

A cargo de Salvador López CERVEZAS :: MARISCOS FRESCOS A DIARIO :: HELADOS DE TODAS CLASES

Plaza del Cardenal Belluga

TELEFONO, 2848

SILJESTROM, S. L.

Plaza de la República, 19 — CARTAGENA — Teléfono 1439

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Servicio rápido a Suecia, Noruega, Finlandia y el Báltico

SALIDAS PARA SUECIA (Svenska Lloyd):

V./ "ALBANIA", el 20 de julio.

M/n. "SCANIA", el 1 de agosto.

SALIDAS PARA NORUEGA (Den Norske Middelhavslinje):

M/n. "BOSPHORUS", el 6/7 de julio.

M/n. "SEGOVIA", el 23 de julio.

SALIDAS PARA FINLANDIA (Finska Angf. A/B):

Un v. en la primera quincena de julio.

SALIDAS PARA GYNTIA Y DANZIG:

Un v. en la primera quincena de julio.

SIEMPRE A BASE DE SUFICIENTE CARGA

RECAMBIOS PARA FIAT-CITROEN-RENAULT Y PEUGEOT y otras marcas

JESUS COLL LOPEZ

ZARANDONA, NUM. 4 TELEFONO 1678

Servicio de Automóviles entre Murcia y Torreveja

A partir del día 10 de julio quedará establecido con carácter regular un servicio de ómnibus de Murcia a Torreveja y con sujeción al horario siguiente:

Salidas de Murcia: 8 de la mañana y 7 de la tarde.

Salidas de Torreveja: 7 de la mañana y 4 de la tarde.

Billete ordinario: 4 pesetas.

Billete especial de ida y vuelta, valedero de sábado a lunes, 6 pesetas.

Los domingos y días festivos se realizarán además servicios especiales a las 7 de la mañana y a las 2 de la tarde.

Precios de esta ida y vuelta: 5 pesetas en el coche de la mañana y 4 pesetas en el coche de la tarde.

Las horas de regreso de estas expediciones se anunciarán a la salida.

ADMINISTRACION.—En Murcia: Apóstoles, 11.—Telefonos 1059 y 1401.

En Torreveja: Café de España.

EVITACION DEL EMBARAZO

Sin utilización de medio preventivo alguno El desembrimto mayor de nuestro siglo

La mujer sólo puede quedar embarazada en 65 días de los 365 del año. ¿Cuáles son estos días? A esta pregunta obtendrá usted contestación adquiriendo la obra explicativa "SECRETOS SEXUALES", que se remite por correo contra reembolso, al precio de 3,50 pesetas.—Los pedidos por correo, al Apartado número 137.—MURCIA.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

"La Palmarense"

LINEAS DE VIAJEROS

DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO

Administración MURCIA: Plaza Martínez Tormel; teléfono 2551.

Salidas: 7,30 mañana, 3,30 y 6,15 tarde. Llegadas: 9,15 mañana, 5,15 y 8,35 tarde.

Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429.

Salidas: 7,30 mañana, 3,30 y 7 tarde. Llegadas: 9,15 mañana, 5,15 y 7,50 tarde.

FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana.

Llegada: 5,30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3,30 de la tarde.

LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA DE MURCIA A CARTAGENA EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

DOMICILIO CENTRAL: Palmar. Calle Floridablanca. Teléfono 17.

Moda Práctica

LA MAS ELEGANTE

Y PRACTICA REVISTA DE MODA

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

Suscripción:

Murcia: Una peseta al mes

Provincias: Tres pesetas al trimestre

DENTICINA MORENO GALVACHE

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTICION DE LOS NIÑOS.—Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO

PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.—MURCIA

Temperatura del día 8 de julio de 1936

Máxima ... 35'3
Mínima ... 21'6
Humedad absoluta del aire ... 9'77
Lluvia por m/m. ... 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS ... Dirección ... 11-30
Administración ... 16-06
Redacción ... 18-24

Apartado de Correos, 54

LABOR PARLAMENTARIA

Discusión del articulado del proyecto de jubilación de jueces y magistrados

DOS DE MAYO DE 1908, FECHA TOPE PARA EL RESCATE Y READQUISICION DE BIENES COMUNALES

Sesión de Cortes

A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. En las tribunas, escasa concurrencia, y los escaños están casi desiertos. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 25 de junio de 1935 respecto al paro obrero.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Martín Esteve Ygna, proponiendo su admisión en el ejército del cargo de diputado.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley ratificando el convenio relativo a la conversión de la fauna y la flora en estado natural.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, formula algunas observaciones sobre el dictamen, y al propio tiempo se refiere a otros proyectos de la Comisión de Estado que figuran en el orden del día, relacionados en la actuación del Tribunal Internacional permanente de Justicia de El Haya.

El señor ESPLA, por la Comisión, contesta brevisamente.

El señor TRIAS DE BES, también hace uso de la palabra.

Examina la actuación de la magistratura y el ministro de Justicia le interrumpe diciéndole: el caso del señor Pedregal debía servir de ejemplo a todos.

El señor CEBALLOS: Yo no me inclino ni a un lado ni a otro, lo que hago es resaltar la necesidad de que los funcionarios de la carrera judicial se muevan sólo a impulsos de los afanes de Justicia.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, refuta los argumentos del señor Ceballos y de los demás oradores que intervinieron en la discusión de este proyecto en la sesión de ayer. La edad de sesenta y cinco años para jubilar a los funcionarios no ha sido escogida arbitrariamente. Simplemente hemos escogido esa

La jubilación de jueces y magistrados

Se reanuda el debate en torno al dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El señor CEBALLOS, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Opina que son varios los proyectos traídos a la Cámara que están en contradicción con la Constitución, cuando no la reforman prácticamente. Así un día tragisteis un proyecto que mermaba la independencia del Estado. Otro traéis un proyecto por el que se hace posible castigar a los funcionarios de Justicia que profesen ideas no gratas al Gobierno. Con proyectos como éste vais acercándoos a la realización de un estado totalitario como el fascista. ¿Qué es justicia republicana? En mi opinión no puede haber justicia republicana ni justicia monárquica. La justicia tiene que estar por encima de los partidos, pero es que, aparte de lo dicho, el momento escogido para tratar de este asunto no es el más propicio. Cuando el paro obrero aumenta, cuando la anarquía se adueña del país, es absurdo que estemos dedicados a discutir si los magistrados deben ser jubilados a los cuarenta y cinco años o a los sesenta. En cambio no se hace nada para proteger a quienes consagran sus actividades a la recta administración de justicia.

AMENAZAS A VARIOS MAGISTRADOS

El ministro de Justicia: ¿Me permite su señoría? Seguidamente lee un recorte de un periódico fascista, en el que se dirigen amenazas a determinados magistrados que han condenado al señor Primo de Rivera y a otros significados elementos de Falange Española.

Los comunistas y los socialistas increpan al orador.

El señor CEBALLOS. Su señoría me da la razón con la lectura de este suelto. Precisamente mis palabras se encaminan a evidenciar la necesidad de crear una magistratura fuerte, independiente que no pueda estar a merced de los partidos políticos.

Habla de las funciones del presidente del Tribunal Supremo y dice que por muy alto que sea su prestigio no hay que olvidar que es un magistrado como los demás. Y siendo esto así, no sería lícito exceptuarlo de medidas de carácter general. Por lo demás esta ley no constituye un desafío.

Se dirige al señor Valiente. El señor Valiente hizo ayer una defensa

edad porque creemos que cuando se alcanza no se está ya en las condiciones de vigor necesarias para la labor encomendada a los magistrados. No es que pensemos que a esa edad el hombre llegue a un estado de decadencia intelectual, no; lo que nos parece es que el vigor, la lozanía de un hombre de esa edad no puede ser, en la mayoría de los casos, garantía de una labor intensa. El propósito nuestro es hacer que la ley se cumpla sin vejaciones ni atropellos para nadie. No tratamos de perseguir a los magistrados. Prueba de ello es que nos hemos apresurado a restablecer la ley orgánica del señor Albornoz. Tenemos un profundo respeto para la magistratura y mayor respeto para todas las leyes que se relacionan con ella y que han tenido su nacimiento en la República.

El ministro de Estado contesta a ambos oradores. Dice al señor Rodríguez de Viguri que las reservas que acaba de expresar habían sido ya tenidas en cuenta. En cuanto al otro dictamen a que se ha referido lo mismo el señor Rodríguez de Viguri que el señor Trias de Bes, el señor Barcia explica minuciosamente la política seguida por España en orden a la ratificación de Convenios con estintos países.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pide la palabra.

El presidente dice a los señores Rodríguez de Viguri y Trias de Bes que no deben insistir en hablar de un proyecto ajeno al que se discute. (Toma asiento en el banco azul los ministros de Industria y Comunicaciones.)

Los señores TRIAS DE BES y RODRIGUEZ DE VIGURI, rectifican y seguidamente queda aprobado el dictamen.

Luego se aprueba sin discusión otro dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobado a los efectos de su ratificación el protocolo de La Haya, reconociendo al Tribunal permanente de Justicia internacional la competencia de intervenir en convenios de derecho internacional privado.

El ministro de Industria y Comercio sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

DISCUSION DEL ARTICULADO

El presidente declara terminada la discusión de totalidad. Empieza la del articulado.

El señor ALVAREZ VALDES, independiente, defiende un voto particular en el que solicita que el artículo único del proyecto sea objeto de una nueva redacción en la que se recojan los siguientes puntos: "Los jueces de primera instancia e instrucción, magistrados, presidentes de sala y fiscales de todas las categorías serán necesariamente jubilados al cumplir los sesenta años de edad. Los jubilados tendrán derecho a un haber pasivo equivalente al sueldo que disfrutaron en activo, siempre que los hechos y actuaciones que motiven la jubilación no tengan carácter delictivo.

Asimismo propone, que cuando el presidente del Tribunal Supremo incurra en algunos de los motivos de jubilación, el Gobierno convoque a la Asamblea a que se refiere el artículo 96 de la Constitución, para que en el término de ocho días a contar desde la fecha de su reunión, formule propuesta sobre la procedencia de la jubilación. Esta sólo podrá acordarse por el jefe del Estado, mediante decreto aprobado en Consejo de ministros y refrendado por el de Justicia, en el caso de que la propuesta de la Asamblea fuere coincidente con la iniciativa del Gobierno.

El señor VILLALTA contesta por la Comisión. Refuta los razonamientos del señor Alvarez Valdes, cuyo voto particular no acepta. Termina preguntando al señor Alvarez Valdes, tan amante de los regímenes conservadores, si Mussolini toleraría la actuación de un magistrado enemigo del fascismo.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El señor ALVAREZ VALDES rectifica e insiste en la defensa de su voto particular, que es rechazado en votación nominal por 143 votos contra 67.

Se suspende este debate.

RESCATE Y READQUISICION DE BIENES COMUNALES

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

Se procede a repetir la votación nominal de una enmienda del señor Rosado Gil, que es rechazada por 123 votos contra 14.

El señor ROSADO GIL defiende otra enmienda que se refiere al segundo párrafo del artículo primero. Solicita que se exceptúen del rescate y de la readquisición de los censos, foros y gravámenes de analogía natural que hayan sido redimidos antes de la publicación de la ley.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El señor ZULETA GIVERGA, de la Esquerda, expresa que la Comisión no puede aceptar la enmienda del señor Rosado Gil, porque ello equivaldría a desvirtuar la finalidad del proyecto.

La enmienda queda finalmente rechazada por 117 votos contra 10.

El señor ROSADO GIL defiende otra enmienda. Pide que queden exceptuados de los efectos de esta ley las propiedades de toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión superficial que, conforme a la ley agraria no deban ser expropiadas.

(Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor ALVAREZ UGENA, por la Comisión, se opone a la enmienda del señor Rosado Gil, que queda rechazada sin votación.

Se acepta una enmienda del señor MARTINEZ CARVAJAL, de Izquierda Republicana, que dice así:

"El párrafo primero del artículo primero quedará redactado de la siguiente forma: Los municipios, las entidades locales menores o sus asociaciones o mancomunidades, así como las agrupaciones intermunicipales, rescatarán o podrán adquirir, según los casos, las fincas rústicas y los derechos reales impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido en propiedad o cesión o aprovechamiento con posterioridad al dos de mayo de 1908".

El señor BERJANO, independiente, defiende como enmienda el primitivo texto del dictamen en donde por lo menos se fijaba para los efectos del rescate y readquisición de bienes comunales la fecha de primero de mayo de 1855 en vez de la del dos de mayo de 1908, como se establece en la enmienda del señor Martínez Carvajal, con la cual se agrava el despojo de que se va a hacer víctimas a no pocos españoles.

El ministro de Agricultura contesta al señor Berjano. Se refiere a una memoria presentada a la Sociedad Económica de Amigos del País en 1852 en la cual se evidencia que la mayoría de los bienes de pro-

prios, fueron vendidos por los Ayuntamientos a bajo precio durante la invasión francesa, para proporcionarse recursos con que hacer frente al ejército invasor. ¿Quiénes eran esos patriotas que se aprovechaban de las tristes circunstancias en que vivía su país para adquirir a bajo precio los bienes de propios? El propio Fernando VII, rey nada sospechoso en este aspecto, proclamó que las condiciones en que fueron enajenados esos bienes constituían de hecho un título de nulidad contra esa compra.

De ahí que nosotros no tengamos nada que oponer a la enmienda del señor Martínez Carvajal, en la que se fija como fecha tope la de dos de mayo de 1908. De modo señor Berjano, que no vuelva su señoría a hablar de la orientación marxista de este proyecto. La fecha de dos de mayo de 1908 señala el comienzo del despojo de que fueron víctimas los Ayuntamientos por parte de unos patriotas que para enriquecerse aprovecharon las desdichas de su propia patria. (Aplausos.)

El señor BERJANO rectifica.

El presidente pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Berjano que es rechazada sin votación.

Se suspende este debate.

Se lee el despacho ordinario. Se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

bran foros demuestren su derecho. Solicita igualmente se resuelva la situación de unos aspirantes a ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil. Pide se derogue la ley de Voluntariado del Ejército, porque anula los derechos de los acogidos a aspirantes de la Guardia civil o Carabineros.

El señor GIL ROBLES interrumpe: Su señoría ni conoce la ley ni sabe lo que dice.

El señor ALONSO RIOS insiste en sus manifestaciones y pide que sean tenidas en cuenta por el señor ministro de la Guerra.

LAS HUELGAS DE MADRID

El señor BERMUDEZ CAÑETE se ocupa de diversas huelgas planteadas en Madrid. Hay muchas casas en las que se carece de agua. En el Sanatorio de San José, de la Asociación de la Prensa, tampoco hay agua. El orador parece que va a referirse a determinados hechos ocurridos recientemente en Madrid.

El ministro de Justicia interrumpe y dice al señor Bermúdez Cañete que cree en su deber advertirle que está convirtiendo una pregunta en una interpelación a la que no puede contestar en todos sus aspectos, por no creerse autorizado para ello, toda vez que el Gobierno no tiene conocimiento de la interpelación que al hacer una pregunta se propone plantear el señor Bermúdez Cañete. Ya hace un rato, en esta misma sesión, el señor Gamazo dijo algo que tampoco pudo ser recogido por el Gobierno por causas análogas a las que acabo de exponer a su señoría.

El presidente (señor Fernández Clérigo), hace análogas manifestaciones a las del señor Blasco Garzón.

El señor BERMUDEZ CAÑETE replica que el presidente de la Cámara ya tenía conocimiento por haberlo anunciado la minoría de Acción Popular, de que ésta se proponía hablar en la Cámara de los conflictos planteados en Madrid.

El ministro de Justicia interviene nuevamente. No se trata—dice—de coartarle el derecho a su señoría. Puede formular las preguntas que estime convenientes. No debe extrañarse sin embargo ni tomario a descortesía que si ellas se refieren a asuntos que no han sido anunciados al Gobierno, no sean recogidas sus palabras por ningún representante del mismo.

El presidente (señor Fernández Clérigo), hace ver al señor Bermúdez Cañete que es cerca de la una, hora en que debe terminar la sesión. Cree por tanto que no tendrá tiempo suficiente para tratar con la amplitud necesaria del asunto de que se propone hablar.

El señor GIL ROBLES: En esta discusión se han invertido siete u-

ocho minutos que bien puede concedérselos su señoría al señor Bermúdez Cañete.

El presidente (señor Fernández Clérigo): Bien, como quiera su señoría. (En este momento sube a la Presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor BERMUDEZ CAÑETE se ocupa del atentado cometido en la calle de Torrijos hace varias noches. Dice que ningún agente de la autoridad se ocupó de investigar el número del coche en el que huyeron los fugitivos.

El ministro de Justicia interrumpe: Si, se ocuparon de ello.

Habla a continuación de una excursión organizada a Villalba por dieciséis jóvenes de Acción Popular. Estos jóvenes no llevaban distintivo de ninguna clase ni uniforme. Sin embargo, a la salida de Villalba se vieron rodeados por varias camionetas de Guardias de Asalto.

Habla luego de la huelga de la construcción. Esta huelga no ha podido resolverse hoy por los afiliados a la C. N. T. ¿No es criminal que cuando lo sabe todo Madrid, por un día de la noche se diga que no se ha reanudado el trabajo en las obras por culpa del patrono? ¿Es que la patronal está contra la República? Sería conveniente que la censura no permitiese publicar tales falsedades.

El señor GALARZA, socialista: No ha sido un día, han sido tres.

El señor GIL ROBLES: La verdad es que los sindicalistas han impuesto...

El presidente (señor Martínez Barrio) agita la campanilla e impide que el diálogo tome mayores vuelos. Añade que no puede permitir que al amparo de una pregunta se explané una interpelación que no ha sido anunciada al Gobierno.

El señor BERMUDEZ CAÑETE termina diciendo que pide al Gobierno que ponga coto a los sucesos que están ocurriendo.

El ministro de Justicia contesta brevemente: ¿Ve su señoría como yo tenía razón? ¿No es criminal que cuando lo respecta a este ministerio, continúa, se han adoptado las medidas pertinentes para evitar que continen perpetrándose hechos que el Gobierno es el primero en condenar. Nosotros somos enemigos de toda violencia. Esta tarde he leído un recorte de un periódico en el que se formulan amenazas contra un funcionario por el solo delito de haber cumplido con su deber.

Es preciso que todos pongamos de nuestra parte para evitar que impere la violencia en las luchas políticas pero para ello hemos de hacer algo más que protestar.

Seguidamente el señor MARTINEZ BARRIO señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a la una y cuarto.

EN LA SESION NOCTURNA

Los cedistas intentan convertir una pregunta al Gobierno, en interpelación sobre la situación social en Madrid

A las once reanuda la sesión el señor Martínez Barrio.

El banco azul se halla desierto, y en los escaños hay poquísimos diputados.

EL CONFLICTO DE LOS CURSILLISTAS

El señor MAURIN, del Bloque Obrero y Campesino, formula una pregunta dirigida al ministro de Instrucción pública. Se refiere esta pregunta a la huelga que tienen planteada en diferentes puntos de España los maestros cursillistas. En Barcelona ha adquirido el conflicto extraordinaria importancia.

El señor COMIN, tradicionalista, perdona su señoría, ¿a quién dirige esta pregunta?

El señor MAURIN: Al señor ministro de Instrucción pública.

El señor COMIN: No está.

El señor PRESIDENTE: Señor Comin, no usurpe su señoría un papel que no le corresponde.

El señor MAURIN: Si no está el señor ministro, el señor presidente tendrá la bondad de transmitirle los ruegos que sean formulados, como debe hacerse en estos casos. Reanuda su discurso y dice que los tribunales que han de examinar a los maestros se hallan formados por elementos declarados afectos a las congregaciones religiosas.

El señor COMIN interviene de nuevo: ¿A quién dice su señoría?

El señor MAURIN: Al señor ministro de Instrucción pública.

El señor MAURIN termina diciendo que lo que está ocurriendo con los maestros cursillistas no debe permitirse. Pide al señor ministro del ramo que tome carta en el asunto.

El presidente promete trasladar el ruego del señor Maurin.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS ALMERIA-MELLILLA

El Sr. JIMENEZ DE CANGA ARGUELLES se ocupa de las comunicaciones marítimas entre Almería y Melilla. Dice que por un Gobierno anterior se habían adoptado los

acuerdos de intensificar dichas comunicaciones, con lo cual se beneficiaría considerablemente a los intereses de Almería, ciudad que vive una época llena de dificultades.

EL PERSONAL JUBILADO DE LA TRASATLANTICA.—EL PARO OBRERO

El señor ALONSO (don Bruno), socialista, emplea lamentándose de la ineficacia de los ruegos que se formulan en la Cámara. Luego se ocupa de la situación de los jubilados y pensionados de la Trasatlántica que llevan varios años sin cobrar. Pide también que se acuda en auxilio de los pescadores del Cantábrico que se encuentran desprovistos de medios para conjurar la crítica situación en que se hallan. Finalmente solicita que se remede urgentemente el problema del paro obrero.

EL LIBRE EJERCICIO DEL CULTO CATORICO

El señor REQUEJO, tradicionalista, pide al ministro de Justicia medidas urgentes que garanticen el ejercicio del culto católico y que se repriman con energía los atentados a las personas y cosas religiosas, profanaciones de imágenes e incautación de iglesias y casas rectorales.

En este momento entra en el salón el ministro de Industria y Comercio que toma asiento en el banco azul.

El señor REQUEJO explica minuciosamente cómo se practica la libertad religiosa en otros países y dice que en contraposición con ellos, España persigue todas las manifestaciones religiosas.

Toman asimismo asiento en el banco azul los ministros de Justicia y Marina. Las tribunas y los escaños se hallan bastante más poblados que al comenzar la sesión.

El orador termina pidiendo respeto para la España católica.

El presidente promete transmitir al ministro de Justicia el ruego del señor Requejo.

El señor REQUEJO, dirigiéndose al ministro, que como decimos acaba de entrar: Yo agradecería una contestación, pero en fin...

El ministro de Justicia hace gestos dando a entender que no ha oído el discurso del señor Requejo.

El señor COMIN: Mañana almorzaremos juntos el señor ministro y yo y le contaré lo que ha dicho el señor Requejo.

El presidente manifiesta que los ruegos del señor Gamazo serán transmitidos al ministro de la Gobernación.

El señor FERNANDEZ MATO formula un ruego que no se oye.

El señor SUAREZ PICAYO, diputado gallego, formula un ruego relacionado con el exorbitante precio alcanzado por el maíz en Galicia por culpa de comerciantes poco escrupulosos. Cree que esto puede ser evitado fácilmente por el Gobierno tan pronto éste se lo proponga. Después se ocupa del problema de la madera. Esta industria sufre los efectos de una gran crisis en Galicia, lo que determina un aumento considerable del paro obrero.

Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.

El señor SUAREZ PICAYO habla a continuación del paro obrero en Galicia y solicita del Gobierno que la Junta provincial del paro active las gestiones que le están encomendadas a fin de que rápidamente disminuya la gravedad del problema.

El ministro de Industria y Comercio contesta brevemente al señor Suárez Picayo cuyo ruego promete tener en cuenta.

El señor SUAREZ PICAYO rectifica y da las gracias al señor ministro.

El presidente manifiesta que los ruegos del señor Gamazo serán transmitidos al ministro de la Gobernación.

El señor FERNANDEZ MATO formula un ruego que no se oye.

EL PRECIO DEL MAIZ EN GALICIA

El señor SUAREZ PICAYO, diputado gallego, formula un ruego relacionado con el exorbitante precio alcanzado por el maíz en Galicia por culpa de comerciantes poco escrupulosos. Cree que esto puede ser evitado fácilmente por el Gobierno tan pronto éste se lo proponga. Después se ocupa del problema de la madera. Esta industria sufre los efectos de una gran crisis en Galicia, lo que determina un aumento considerable del paro obrero.

Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.

El señor SUAREZ PICAYO habla a continuación del paro obrero en Galicia y solicita del Gobierno que la Junta provincial del paro active las gestiones que le están encomendadas a fin de que rápidamente disminuya la gravedad del problema.

El ministro de Industria y Comercio contesta brevemente al señor Suárez Picayo cuyo ruego promete tener en cuenta.

El señor SUAREZ PICAYO rectifica y da las gracias al señor ministro.

LA IMPORTACION DE FIBRAS EXOTICAS

El señor BERNABEU, cedista, formula un ruego encaminado a que se prohiba la importación de determinadas fibras exóticas cuya compra en el extranjero perjudica a los intereses de los fabricantes de esparto de Albacete.

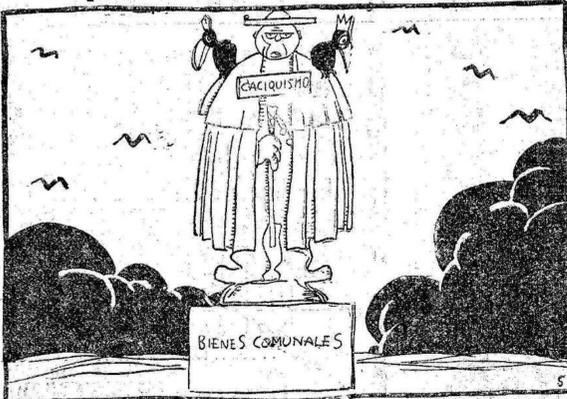
Asimismo pide que se active la construcción de un trozo de la carretera que parte del pueblo de Yeste, el cual remediaría el paro en aquella comarca.

El ministro de Industria y Comercio promete estudiar las peticiones hechas por el señor Bernabeu.

OTROS RUEGOS

El señor ALONSO RIOS formula un ruego en relación con el cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma agraria. También pide que se dicte una disposición encaminada a conseguir que quienes co-

¡ESTO SE TAMBALEA!, Por SAWA



—Buen batacazo voy a dar como me quiven—que vaya si me la quitan—mi base de sustentación!...

Una Junta regulará los precios de los artículos de alimentación, vestido, y materiales de construcción

El ministro de Industria y Comercio señalará los precios

MADRID.—El ministro de Industria y Comercio ha leído esta tarde en la Cámara un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Dependiente del ministerio de Industria y Comercio queda facultado para dictar todas las medidas necesarias de intervención en la producción, en el comercio interior y en el régimen de importación y de exportación conducentes a una justa fijación de los precios dentro de las conveniencias de la Economía nacional. Estas medidas tendrán carácter temporal.

Art. 2.º El incumplimiento de los acuerdos del ministerio y la negativa o resistencia a facilitar los informes solicitados por las Juntas serán castigados por el ministerio con multas o decomisos de mercancías en la forma y cuantía que determinen las disposiciones complementarias que se dicten para la ejecución de la presente ley.

Art. 3.º Se encargarán la fiscalización y cumplimiento de esta ley las obligaciones dimanantes de esta ley a la Inspección de contingentes al servicio especial de Inspección de vigilancia y regulación de la exportación a la Delegación de Industria y a los servicios agronómicos provinciales según la respectiva función de estos organismos.

Art. 4.º—Por el ministerio de Industria y Comercio, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación de esta ley."

(Continúa en cuarta página)

Con objeto de poder controlar en todo momento los originales que en la Dirección de este periódico se reciben, rogamos a nuestros comunicantes que, además del nombre, consignen el domicilio.